

**ENTE VASCO DE LA ENERGÍA – CONSOLIDADO
(GRUPO EVE)**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2009
e Informe de Gestión Consolidado

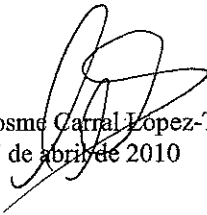
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Consejo de Dirección de
Ente Vasco de la Energía:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas del Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes (Nota 2.d), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2009 de determinadas sociedades dependientes incorporadas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, que someten a auditoría sus cuentas anuales y cuyo valor de activos, reservas y resultados netos asciende a 152.748, 56.792 y 15.972 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009 (Notas 2.d y 8). Las mencionadas cuentas anuales han sido examinadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes se basa, en lo relativo a las citadas sociedades dependientes, únicamente en los respectivos informes de los otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 24 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Ente Vasco de la Energía al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía considera oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Cosme Carral Lopez-Tapia
27 de abril de 2010

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 N° 03/10/01064
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008 (*) (NOTAS 1 A 5)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
ACTIVO NO CORRIENTE		478.473	449.197	PATRIMONIO NETO		495.718	459.814
Inmovilizado Intangible	6	6.738	9.712	FONDOS PROPIOS-	11	485.576	449.009
Investigación		541	792	Fondo Social		97.658	97.658
Concesiones		309	325	Resultados de ejercicios anteriores		78.763	7.916
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero		5.470	8.032	Reservas		274.872	234.656
Patentes, licencias, marcas y similares		-	1	Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional		76.271	70.687
Aplicaciones informáticas		418	491	Reservas de sociedades puestas en equivalencia		198.601	163.969
Otro inmovilizado Intangible		-	71	Resultado del ejercicio		34.283	121.087
Inmovilizado material	7	147.141	152.763	Perdidas y ganancias consolidadas	15.e	34.308	121.116
Terrenos y construcciones		37.617	39.508	Perdidas y ganancias socios externos (Dividendo a cuenta)		(25)	(29)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		102.155	109.807	Ajustes por cambios de valor		-	(360)
Inmovilizado en curso y anticipos		7.369	3.448	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		9.892	10.486
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	8.c	296.983	263.891	Socios externos		250	309
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia		296.983	263.891				
Inversiones financieras a largo plazo	8.a	12.245	12.316	PASIVO NO CORRIENTE		50.523	62.487
Instrumentos de patrimonio a largo plazo		11.360	11.363	Provisiones a largo plazo	12	6.994	6.540
Créditos a terceros a largo plazo		870	938	Deudas a largo plazo	13	39.163	51.257
Otros activos financieros		15	15	Deudas con entidades de crédito		36.345	39.605
Activos por impuesto diferido	14	15.366	10.515	Derivados		807	320
				Otros pasivos financieros		2.011	11.332
				Pasivos por impuesto diferido	14	4.366	4.670
ACTIVO CORRIENTE		112.479	125.860			44.711	52.778
Existencias	10	2.547	2.747	PASIVO CORRIENTE		5.847	9.067
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		21.824	10.418	Provisiones a corto plazo	12	5.847	9.067
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		3.585	5.076	Deudas a corto plazo	13	4.174	4.432
Empresas puestas en equivalencia	16	35	22	Deudas con entidades de crédito		3.925	4.076
Deudores varios		2.201	2.073	Derivados		218	179
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	16.003	3.247	Otros pasivos financieros		31	177
Inversiones financieras a corto plazo	8.b	1.294	757	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16	781	118
Créditos a terceros		393	580	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		33.909	39.142
Otros activos financieros		901	177	Proveedores		4.940	3.729
Periodificaciones a corto plazo		530	420	Otros acreedores		24.417	17.376
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	86.284	111.518	Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	4.552	18.037
Tesorería		86.284	109.268	Periodificaciones a corto plazo		-	17
Otros activos líquidos equivalentes		-	2.250				
TOTAL ACTIVO		590.952	575.057	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		590.952	575.057

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008 (*) (NOTAS 1 A 5)

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.a	70.063	119.330
Ventas		66.768	116.032
Prestación de servicios		3.295	3.298
Variación de existencias de productos terminados y en curso		7	19
Trabajos realizados por la empresa para su activo	7	47	88
Aprovisionamientos	15.b y 20	(28.620)	(49.121)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(27.751)	(42.382)
Trabajos realizados por otras empresas		(869)	(6.739)
Otros ingresos de explotación		31.813	11.244
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.777	941
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15.c	30.036	10.303
Gastos de personal		(6.887)	(6.907)
Sueldos, salarios y asimilados		(5.455)	(5.427)
Cargas sociales	15.d	(1.724)	(1.480)
Provisiones	12	292	-
Otros gastos de explotación		(62.987)	(30.545)
Servicios exteriores		(60.682)	(27.055)
Tributos		(2.171)	(3.442)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(134)	(48)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(12.968)	(11.810)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	6, 11 y 20	3.429	4.513
Excesos de provisiones	20	527	102
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		(44)	(125)
Resultados por enajenaciones y otros		(44)	(125)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(5.620)	36.788
Ingresos financieros			
De participaciones en instrumentos de patrimonio		2.167	5.582
De valores negociables y otros instrumentos financieros	8 y 9	438	58
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.729	5.524
Gastos financieros		(2.649)	(2.967)
Por deudas con terceros	13	(2.414)	(2.762)
Por actualización de provisiones	12	(235)	(205)
Diferencias de cambio		(270)	278
Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros		583	68.514
Deterioro y pérdidas		-	(1.508)
Resultado de enajenaciones y otras		583	70.020
RESULTADO FINANCIERO		(169)	71.407
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	15.e	36.587	37.336
Deterioro y Resultado por enajenaciones de participaciones puestas en equivalencia		-	166
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		30.798	145.697
Impuestos sobre beneficios	14	3.510	(24.581)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		34.308	121.116
Resultado atribuido a socios externos		(25)	(29)
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		34.283	121.087

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 (NOTAS 1 A 5)
(Miles de Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (I)		34.283	121.087
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado			
- Por cobertura de flujos de efectivo		500	983
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	2.590	4.028
- Efecto impositivo	11 y 20	(865)	(1.308)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)		2.225	3.593
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11 y 20	(3.420)	(4.513)
- Efecto impositivo		980	1.264
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III)		(2.489)	(3.249)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (II+III)		34.039	121.431

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008
(Miles de euros)

	Fondo Social	Resultado de ejercicios anteriores	Reservas en sociedades controladas por integración global y proporcional	Reservas en sociedades puestas en equivalencia	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad Dominante	Ajustes por cambios de valor	(Dividendo a cuenta)	Subvenciones, donaciones y legados	Socios externos	Total
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2008	118.133	37.879	55.805	135.478	58.038	(1.053)	-	10.845	241	415.184
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	121.087	693	-	(349)	-	121.431
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado 2007	-	14.663	10.206	33.187	(58.036)	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos por la matriz	-	-	4.524	(4.524)	-	-	-	-	-	-
Modificaciones del perímetro	-	-	152	(152)	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	68	68
Dividendo a cuenta y devolución aportaciones	(20.475)	(44.428)	-	-	-	-	(11.948)	-	-	(76.849)
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2008	97.658	7.916	70.687	163.969	121.087	(360)	(11.948)	10.496	309	459.814
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	34.283	360	-	(604)	-	34.039
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado 2008	-	70.847	958	37.336	(121.087)	-	11.948	-	-	-
Dividendos recibidos por la matriz	-	-	5.787	(5.787)	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(1.159)	3.083	-	-	-	-	(59)	1.885
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	97.658	78.763	76.271	198.601	34.283	-	-	9.892	250	495.718

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2009

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2009 Y 2008 (NOTAS 1 A 5)

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(7.740)	62.945
Resultado del ejercicio antes de impuestos		30.798	145.697
Ajustes al resultado:		(50.163)	(111.419)
- Amortización del Inmovilizado	6 y 7	12.968	11.810
- Variación de provisiones	12	6.301	205
- Imputación de subvenciones	20	(33.465)	(14.816)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		44	125
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(583)	(70.020)
- Ingresos financieros	2.e	(2.167)	(5.582)
- Gastos financieros		2.414	2.762
- Socios Externos	11	25	29
- Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	15.e	(36.587)	(37.336)
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13	887	1.506
- Otros ingresos y gastos		-	(102)
Cambios en el capital corriente		1.624	22.206
- Existencias		200	225
- Deudores y otras cuentas a cobrar		34.815	3.427
- Efecto en el capital circulante por variaciones en el perímetro de consolidación		(13.003)	(16.374)
- Otros activos corrientes		(298)	7.431
- Acreedoras y otras cuentas a pagar		8.252	(2.024)
- Otros pasivos corrientes		(14.191)	16.346
- Otros activos y pasivos no corrientes		(14.151)	13.175
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		10.001	6.461
- Pagos de intereses		(2.414)	(2.762)
- Cobros de dividendos	8.a y 8.c	5.824	4.582
- Cobros de intereses	8 y 9	1.729	5.524
- (Pagos) por impuesto sobre beneficios ejercicio 2007	14	4.862	(883)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(4.011)	67.473
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por Inversiones		(12.978)	(21.392)
- Empresas del grupo y asociadas	8.c	(241)	-
- Inmovilizado Intangible	6	(5.524)	(8.214)
- Inmovilizado material	7	(7.213)	(13.178)
Cobros por desinversiones		8.967	88.865
- Inmovilizado material	7	278	32
- Inmovilizado Intangible	6	8.043	111
- Otros activos financieros	2.d	846	88.722
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(13.483)	(73.536)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(604)	(54.066)
- Enajenación(emisión) de instrumentos de patrimonio propio		-	(58.094)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11 y 20	(604)	4.028
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(12.879)	(7.522)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	(11.948)
- Dividendos	11	-	(11.948)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(25.234)	56.882
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		111.518	54.636
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		86.284	111.518

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2009

Ente Vasco de la Energía y Sociedades dependientes

Memoria consolidada del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009

1. Actividad de las sociedades

El Ente Vasco de la Energía (en adelante el EVE o el Ente), Sociedad cabecera de Grupo, se constituyó por Ley 9/1982, de 24 de noviembre, del Parlamento Vasco en Ente Público de Derecho Privado, adscrito al Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, y tiene a su cargo la planificación, la coordinación y el control de las actividades actuales y futuras del Sector Público de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el campo de la energía. Asimismo, tras la publicación de la Ley 7/1998, de 13 de marzo, del Parlamento Vasco, se ha ampliado su ámbito competencial a la participación en la gestión y prestación, en su caso, de servicios en otros campos sinérgicos al energético, tales como agua, telecomunicaciones y otros, de acuerdo con las directrices del Gobierno Vasco en el ámbito de sus competencias (Nota 11). El resto de sociedades del Grupo realizan diversas actividades, todas ellas dentro del campo de la energía.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales consolidadas

a) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables del EVE y de las Sociedades Dependientes consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado del Ente Vasco de la Energía y Sociedades Dependientes.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009 adjuntas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por parte del Consejo de Dirección de la Sociedad dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008 fueron aprobadas por el Consejo de Dirección del EVE celebrado el 23 de abril de 2009.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados-*

No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-*

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de las Sociedades para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5.a, 5.b, 6 y 7).
- La vida útil de los activos materiales (Notas 5.b y 7).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 8).
- El cálculo de provisiones (Nota 12).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Principios de consolidación-

La consolidación se ha realizado de acuerdo con los siguientes criterios y principios básicos:

- Las Sociedades Dependientes que en los ejercicios 2009 y 2008 han sido consolidadas por el método de integración global, al mantener el EVE el control efectivo sobre las mismas, son las siguientes (Notas 1, 11 y 15.e):

Nombre y domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación al 31.12.09	Porcentaje de participación al 31.12.08
Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U. (*) Vitoria-Gasteiz, sede del Gobierno Vasco	Estudio y apoyo a la conservación y ahorro energético	100	100
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U. (*) Bilbao, Alameda Urquijo 36-Edificio Plaza Bizkaia	Investigación, exploración y explotación de hidrocarburos	100	100
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A. (**) Ayuntamiento de Harana (Álava), Valle de Arana	Producción de energía eléctrica	97,62	97,62
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A. (**) Soraluze-Placencia de las Armas, Casa Consistorial	Producción de energía eléctrica	93,63	93,63
Udal Zentral Elkartuak, S.A.U. (**) Bilbao, Alameda Urquijo 36-Edificio Plaza Bizkaia	Gestión de minicentrales eléctricas Municipales	100	100
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A. (**) Araia (Álava), Ayuntamiento de Aparrena	Producción de energía eléctrica	63,05	77,89

(*) Sociedades auditadas por Deloitte, S.L.

(**) Sociedades auditadas por otros auditores

- Las sociedades que en los ejercicios 2009 y 2008 han sido consolidadas por el método de integración proporcional, por ejercer el Ente la gestión conjunta de las mismas, son las siguientes (Notas 11 y 15.e):

Nombre y domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación al 31.12.09	Porcentaje de participación al 31.12.08
Bioartigas, S.A. (**) Bilbao, Casa Consistorial	Aprovechamiento de energía contenida en los residuos sólidos urbanos	50	50
Biosasieta, S.A. (**) Beasain, c/ Martina Maiz 3	Aprovechamiento de energía contenida en los residuos sólidos urbanos	50	50
Micronizados Naturales, S.A. (***) Bilbao, Alameda Urquijo 36-Edificio Plaza Bizkaia	Explotación y comercialización de minas	50	50
Eólicas de Euskadi, S.A. (a) Miñano, c/ Albert Einstein 5	Producción de energía eólica	N/A	0
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A. (**) Rentería, Casa Consistorial	Producción de energía eléctrica	50	50
Biogarbiker, S.A. (**) Bilbao, Alameda Urquijo 36-Edificio Plaza Bizkaia	Aprovechamiento energético y asesoramiento técnico	50	50
BioSanMarkos, S.A. (***) San Sebastián, c/ Vitoria - Gasteiz	Aprovechamiento energético de residuos sólidos urbanos	50	50
Bioener Energía, S.A. (***) Bilbao, Alameda Urquijo 36-Edificio Plaza Bizkaia	Construcción, explotación, operación y mantenimiento de plantas para la producción de energía eléctrica y térmica	50	50
Bahía de Bizkaia Gas, S.L. (**) Atraque Punta Lucero – Explanada Punta Ceballos 2, Zierbana	Análisis, desarrollo, promoción, construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado en el Territorio Histórico de Vizcaya	25	25
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. (**) Atraque Punta Lucero – Explanada Punta Ceballos 2, Zierbana	Análisis, desarrollo, promoción, construcción, operación y mantenimiento de instalaciones de producción de electricidad a través de ciclo combinado a partir de cualquier energía primaria en Vizcaya	25	25
Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A. (**) Vitoria-Gasteiz, Casa Consistorial	Aprovechamiento de energía contenida en las basuras	50	50

- (a) Hasta la fecha de su enajenación en el ejercicio 2008
- (*) Sociedades auditadas por Deloitte, S.L.
- (**) Sociedades auditadas por otros auditores
- (***) Sociedades no obligadas a auditarse

19

- Las participaciones del Ente superiores al 20% en el capital social de aquellas sociedades participadas sobre las que no posee dominio de hecho y/o derecho ni son sociedades multigrupo han sido valoradas a efectos del proceso de consolidación por el procedimiento de puesta en equivalencia por ejercer el Ente una influencia significativa sobre su gestión. Estas sociedades, así como la participación del EVE en su capital social, son las siguientes (Nota 8):

Nombre y domicilio	Actividad	Porcentaje de participación al 31.12.09	Porcentaje de participación al 31.12.08
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes (*) Bilbao, Plaza Pío Baroja, 3	Tenencia, administración, adquisición y enajenación de participaciones en el capital social o recursos propios de otras entidades que desarrollan su actividad en el sector energético, así como la creación de las mismas	30,35	30,35
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A. (*) San Sebastián, c/ Camino, 1	Producción de energía eléctrica	30	30
Noroil, S.A. (*) Valle de Trápaga, c/Las Delicias, 2	Comercialización y distribución de aceites, gases de petróleo y derivados	30	30
Ofitas del Norte, S.A. (Norfisa) (b) Vitoria-Gasteiz, Heraclio Fournier, 6	Investigación, exploración, explotación, transformación y comercialización de minerales industriales	N/A	0
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E. (**) Barakaldo (Vizcaya), Vega de Ansio	Producción de energía eléctrica a partir de radiación solar	30	30
Cogeneración Echezarreta, A.I.E. (a) Legorreta (Guipúzcoa), Carr. Nac. 1, s/n	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	45	45
Cogeneración Bergara, A.I.E. (a) Bergara (Guipúzcoa), Elgea Bidea, s/n	Explotación de unidades de cogeneración Termoeléctrica	25	25
Cogeneración Serantes, A.I.E. (a) Bilbao, Henao, 13	Explotación de unidades de cogeneración Termoeléctrica	30	30
Cogeneración Galgo, A.I.E. (a) Andoain (Guipúzcoa), Barrio Lizarkola, s/n	Explotación de unidades de cogeneración Termoeléctrica	35	35
Zazpiturri, S.A. (*) Amezketta (Gipuzkoa), Casa Consistorial	Explotación de la Central Hidroeléctrica de Zazpiturri	25,04	47,97
Telur Geotermia y Agua, S.A. (*) Durango, c/ Aliendalde Auzunea, 6	Estudios y proyectos de sistemas de aprovechamiento geotérmico, obras de explotación de aguas subterráneas y superficiales y diseño e implementación de instalaciones de climatización	48	0

(a) Porcentaje de participación indirecta a través de Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U.

(b) Hasta la fecha de su enajenación en el ejercicio 2008

(*) Sociedades auditadas por otros auditores

(**) Sociedades no obligadas a auditarse

- Las sociedades que componen el grupo Naturgas Energía Grupo, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son las siguientes:

Nombre y domicilio	Actividad	Porcentaje de participación de Naturgas Energía Grupo, S.A. al 31.12.09	Porcentaje de participación de Naturgas Energía Grupo, S.A. al 31.12.08
Naturgas Energía Distribución, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Suministro y distribución de gas natural	100	100
Naturgas Energía Servicios, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Prestación de servicios al grupo	100	100
Naturgas Energía Comercializadora, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Adquisición de gas natural y electricidad para su venta a consumidores cualificados o comercializadores	100	100
Naturgas Energía Participaciones, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Adquisición, administración y gestión de valores relacionados con el ámbito energético	100	100
Tolosa Gasa, S.A. Tolosa (Guipúzcoa)	Suministro y distribución de gas natural	40	40
Naturgas Energía Transporte, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Regasificación de gas natural licuado, almacenamiento y transporte de gas natural	100	100
Naturgas Energía Comercializadora de Último Recurso, S.A.U. Bilbao (Vizcaya)	Adquisición de gas natural para su venta a consumidores cualificados o comercializadores y a consumidores con derecho a Tarifa de Último Recurso	100	100
Septentrional de Gas, S.A. León	Transporte de gas natural	0	100
Infraestructuras Gasistas de Navarra, S.L. Castejón (Navarra)	Transporte de gas natural	50	50
Millenium Energy, S.L. Bilbao (Vizcaya)	Realización de estudios, proyectos y prestación de servicios energéticos	0	50
Inkolan, A.I.E. Bilbao (Vizcaya)	Recopilación y gestión de toda la información relativa a las redes instaladas por cada uno de sus socios en el ámbito de la C.A.V.	20	20
Giroaga Cogeneración, A.I.E. San Sebastián (Guipúzcoa)	Explotación de una planta de cogeneración	10	10

Nombre y domicilio	Actividad	Porcentaje de participación de Naturgas Energía Grupo, S.A. al 31.12.09	Porcentaje de participación de Naturgas Energía Grupo, S.A. al 31.12.08
Korsokuntza, A.I.E. Bilbao (Vizcaya)	Construcción, explotación y financiación de cuatro plantas de cogeneración para hospitales del Servicio Vasco de Salud (Osakidetza)	25	25
Naturneo Energía, S.L. Bilbao (Vizcaya)	Desarrollo de proyectos de promoción y estudio de instalaciones de generación de energía a través de fuentes de energía renovables	51	51
Cogeneración Montjuic, S.L.	Construcción, explotación y gestión de una planta de Cogeneración	0	50
Cogeneración Serantes, A.I.E.	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	0	35
Cogeneración Bergara, A.I.E.	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	0	25
PAPRESA Cogeneración, A.I.E.	Implantación y explotación de una planta de cogeneración	89	94
Tecnam Servicios de Valor Añadido, S.L.U.	Mantenimiento de Instalaciones	100	100
Gas Energía Distribución Murcia, S.A. Murcia	Distribución y transporte gas natural	99,98	0
Gas Energía Distribución Cantabria, S.A. Cantabria	Distribución y transporte gas natural	90,41	0
Gas Energía Suministro, S.L. Bilbao (Vizcaya)	Adquisición de gas natural para su venta a consumidores cualificados o comercializadoras	100	0
Gas Energía Suministro SUR, S.L. Bilbao (Vizcaya)	Adquisición de gas natural para su venta a consumidores cualificados o comercializadoras y a consumidores con derecho a Tarifa de Último Recurso	100	0
Gas Energía Servicios Comunes, S.L. Bilbao (Vizcaya)	Prestación de servicios a sociedades del grupo	100	0
HC Naturgas Comercializadora de Último Recurso, S.A. Oviedo (Asturias)	Adquisición de gas natural y electricidad para su venta a consumidores cualificados o comercializadoras y a consumidores con derecho a Tarifa de Último Recurso	50	0

- Todos los saldos y transacciones significativas entre sociedades consolidadas por integración global o proporcional han sido eliminadas en el proceso de consolidación.
- El resultado de valorar las participaciones por el procedimiento de puesta en equivalencia se refleja en los epígrafes "Reservas de sociedades puestas en equivalencia" y "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia" del balance consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según corresponda.
- Las reservas de las Sociedades Dependientes consolidadas por los métodos de integración global y proporcional se presentan separadamente de las del EVE en la cuenta "Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" de los balances de situación consolidados adjuntos, de acuerdo con lo previsto en las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre y en la Nota del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas relativa a los criterios aplicables en la formulación de cuentas anuales consolidadas según los criterios del Código de Comercio para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2008, publicada en el BOICAC 75.
- El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y los resultados de las Sociedades Dependientes consolidadas por integración global se presentan en los epígrafes "Socios externos" del patrimonio neto de los balances de situación consolidados adjuntos y "Resultado atribuido a socios externos" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntas, respectivamente.
- Las modificaciones del perímetro de consolidación de los ejercicios 2009 y 2008 son las siguientes:

Ejercicio 2009:

- El Ente ha enajenado 120.000 acciones de la sociedad Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A., pasando el porcentaje de participación del Ente en esta sociedad del 77,89% en 2008 al 63,05%.
- El Ente ha enajenado 120.000 acciones de la sociedad Zazpiturri, S.A., pasando el porcentaje de participación del Ente en esta sociedad del 47,97% en 2008 al 25,04%.
- El Ente ha adquirido 4.800 acciones de la sociedad Telur Geotermia y Agua, S.A., que ha sido constituida en marzo de 2009 con un capital social de 500 miles de euros distribuido en 10.000 acciones de 50 euros de valor nominal cada una, por lo que el porcentaje de participación del Ente en esta sociedad asciende al 48%.

Ejercicio 2008:

- El Ente enajenó el 15 de enero de 2008 la totalidad de la participación que poseía en Eólicas de Euskadi, S.A.U., que ascendía al 50%, al otro socio de la Sociedad, por un importe de 88.099 miles de euros, lo que supuso un resultado de 74.856 miles de euros.
- El Ente enajenó el 15 de diciembre de 2008 la totalidad de la participación que poseía en la sociedad Ofitas del Norte (Norfisa), que ascendía al 30%, al otro socio de dicha sociedad por un importe de 623 miles de euros, obteniendo un resultado de 180 miles de euros en la venta. En el consolidado del ejercicio 2008 se dio de baja el valor de la participación a dicha fecha, que ascendía a 609 miles de euros.
- El Ente suscribió la ampliación de capital de la sociedad Hidroeléctrica Harana - Kontrasta S.A., por importe de 1.818 miles de euros. Como consecuencia de dicha ampliación de capital se modificó el porcentaje de participación en la sociedad, pasando del 95,8% al 97,62%.

e) Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2008 se presenta exclusivamente a efectos comparativos con la información del ejercicio 2009.

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

g) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2009 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2008.

3. Regulación sectorial

Las operaciones de Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes y Bahía de Bizkaia Gas, S.L. como empresas almacenadoras, distribuidoras, transportistas y comercializadoras de gas natural, así como las de Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A., Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A., Gestión de Centrales de Añarbe, S.A., Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A., Bioartigas, S.A., BioSanMarkos, S.A., Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A., Biosasieta, S.A., Zazpiturri, S.A., Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L., Cogeneración Serantes, A.I.E., Cogeneración Echezarreta, A.I.E., Cogeneración Galgo, A.I.E., Cogeneración Bergara, A.I.E., Biogarbiker, S.A., Bioener Energía, S.A., Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A. y Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E. como generadoras de energía eléctrica se encuentran reguladas, desde el punto de vista tarifario, por determinadas disposiciones legales al respecto. Las operaciones del resto de las sociedades del Grupo no están sujetas a regulación tarifaria específica.

A continuación se presenta, por cada tipo de actividad, el esquema básico de regulación a que están sometidas las mismas:

a) Sector gas natural

Con fecha 7 de octubre de 1998, se aprobó la Ley 34/1998 del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, que tiene como objetivo conseguir una legislación más abierta, en la que los poderes públicos salvaguarden los intereses generales, pero sin intervención directa en los mercados. En concreto, tiene por objeto renovar, integrar y homogeneizar la distinta normativa legal vigente en materia de hidrocarburos.

La Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio, introduce mecanismos de competencia en el sector y un nuevo modelo del mercado del gas natural. Desarrolla definiciones fundamentales del sistema en cuanto a los sujetos que interactúan en el mismo, ordena el sistema gasista, diferenciando entre actividades reguladas, regasificación, transporte, almacenamiento y distribución y actividades no reguladas, comercialización y otros servicios. Establece finalmente los derechos y obligaciones de los sujetos partícipes en el mercado del gas natural. Por su parte, establece el calendario de aplicación del Suministro de Último Recurso.

La mencionada Ley 34/1998, que derogaba cualquier otra norma que se opusiera a la misma, y los desarrollos posteriores establecen, entre otros, los siguientes principios básicos:

1. Liberalización progresiva del sistema de gas natural:

Se establece, entre otros, la liberalización progresiva del suministro gasista, permitiendo la capacidad de elección de suministrador de manera progresiva para los diferentes tipos de clientes. Desde el 1 de enero de 2003, todos los clientes pueden elegir libremente a su suministrador.

Se establece el derecho a la utilización de la Red Básica y a las instalaciones de transporte y distribución por parte de consumidores cualificados, comercializadores y transportistas, estableciéndose peajes únicos a nivel nacional por utilización de estas redes. Anualmente, se publican distintos órdenes de actualización de los precios a aplicar por peajes y cánones de acceso de terceros a las instalaciones gasistas.

Para las empresas distribuidoras la Orden ECO/301/2002 establece la retribución de la actividad de distribución y la retribución de la actividad de suministro a tarifa. Con respecto a la retribución por la actividad de distribución, actualmente, se determina atendiendo a los incrementos de puntos de suministro y volumen de gas vehiculado y la evolución de los precios. La retribución por la actividad de suministro a tarifa se determinaba atendiendo a los costes por la actividad de atención a los clientes de tarifa, costes de las mermas y costes de financiación para el suministro realizado. Esta actividad desapareció el 1 de julio de 2008. El 31 de diciembre de 2008 se publicó la Orden ITC/3802/2008 por la que se establece la retribución de determinadas actividades reguladas del sector gasista del año 2009.

De la misma manera, la Orden ECO 2692/2002, de 28 de octubre, define los procedimientos de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades de regasificación, transporte, almacenamiento y distribución de gas natural, así como las tasas y cuotas con destinos específicos correspondientes y se establece un sistema de información sobre facturaciones y consumos de gas natural.

Asimismo, con fecha 23 de junio de 2009 se publica la Orden ITC/1660/2009, por la que se establece la metodología de cálculo de la tarifa de último recurso de gas natural, basada en la actividad de los costes de materia prima, peajes, comercialización y de seguridad de suministro. En base a lo dispuesto en esta norma, el Ministerio revisará las tarifas siempre que existan variaciones del coste de la materia prima incluido en las tarifas vigentes, y también en aquellos casos en los que se produzca una modificación en los peajes y cánones de acceso al sistema gasista. En base a la regulación vigente se realizan revisiones de las tarifas en enero, abril (en base a la metodología de cálculo antigua), julio y octubre de 2009.

Por otra parte, en relación con el suministro de último recurso, el Real Decreto 485/2009, de 3 de abril, establece que los grupos empresariales que tengan simultáneamente obligaciones de suministro de último recurso en los sectores de electricidad y gas podrán proceder a unificar dichas obligaciones en una única empresa de comercialización de último recurso.

2. Garantía del correcto funcionamiento del sistema:

ENAGAS, S.A. ejerce las actividades de Gestor Técnico del Sistema, quien, como responsable de la gestión técnica de la Red Básica y de las redes de transporte secundario, debe garantizar la continuidad y seguridad del suministro de gas natural, la correcta coordinación entre los puntos de acceso, los almacenamientos, el transporte y la no discriminación.

3. Separación de actividades:

Las actividades destinadas al suministro de gas natural por canalización son desarrolladas por los transportistas, los distribuidores y los comercializadores. La regasificación, el almacenamiento estratégico, el transporte y la distribución tienen carácter de actividades reguladas, mientras que la comercialización se ejerce libremente y su régimen económico viene determinado por las condiciones que se pacten entre las partes.

A este respecto, las sociedades mercantiles que desarrollen alguna de las actividades reguladas de acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas, sin que puedan, por tanto, realizar actividades de comercialización. De la misma manera, las sociedades dedicadas a la comercialización de gas natural deberán tener como único objeto social en el sector gasista dicha actividad, no pudiendo realizar actividades reguladas.

No obstante, en un grupo societario se podrán desarrollar actividades incompatibles, siempre que sean ejercitadas por sociedades jurídicamente diferentes.

Las empresas de gas natural que ejerzan más de una de las actividades reguladas anteriormente descritas deben llevar en su contabilidad interna cuentas separadas para cada una de dichas actividades, tal y como se les exigiría si dichas actividades fuesen realizadas por empresas distintas.

b) Generación de energía eléctrica

Con fecha 11 de diciembre de 1996, el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas procedieron a la firma de un protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional. Con fecha 27 de noviembre de 1997 se aprobó la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, que supone la plasmación normativa de los principios del mencionado protocolo y la incorporación a nuestro ordenamiento de las disposiciones contenidas en la Directiva 96/92CE sobre normas comunes para el Mercado Interior de la Electricidad.

La mencionada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que derogaba cualquier otra norma que se opusiera a la misma, y los desarrollos posteriores, establecen la normativa aplicable a la actividad de generación de energía eléctrica.

Adicionalmente, con fecha 1 de diciembre de 2000 se aprobó el Real Decreto 1955/2000, por el que se establece, entre otros, el régimen de autorización administrativo correspondiente a todas las instalaciones eléctricas competencia de la Administración General del Estado.

El Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, modificado por el Real Decreto 60/2005, de 21 de enero, establece un Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión en cumplimiento del Protocolo de Kioto aprobado el 11 de diciembre de 1997 en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. El mencionado plan, cuya vigencia es de 3 años, entró en vigor el 1 de enero de 2005. El Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1030/2007, de 20 de julio, establece el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2008-2012.

A partir del día 2 de marzo de 2006, según el Real Decreto 3/2006, la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica a la que hace referencia el artículo 16.1.a) de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se minorará por el importe equivalente al valor de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente a los productores de energía eléctrica mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de enero de 2005, de conformidad con lo previsto en el Plan Nacional de Asignación 2005-2007, durante los periodos que correspondan. En este sentido, la Orden ITC/3315/2007, de 15 de noviembre, por la que se regula, para el año 2006, la minoración de la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica en el importe equivalente al valor de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente, establece que los titulares de cada una de las instalaciones de producción de energía eléctrica en régimen ordinario, cualquiera que sea su tecnología, en el territorio peninsular, deberán realizar un pago correspondiente al ejercicio 2006 con objeto de minorar la retribución de la actividad de energía eléctrica por un importe equivalente al valor de los derechos de emisión de dióxido de carbono asignados gratuitamente y correspondientes a dicho ejercicio. Asimismo, las sociedades afectadas por estos decretos deberán hacer frente a un pago equiparable correspondiente al valor de los derechos de emisión asignados gratuitamente, en aplicación de la Orden ITC 1721/2009 y la Orden ITC 1722/2009, de 26 de junio, que desarrolla el Real Decreto-Ley 11/2007 para los periodos 2007 y 2008 y, por el que se detrae de la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica el mayor ingreso derivado de la asignación gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, que extiende la minoración a partir del 1 de enero de 2008, obligando a los titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica a realizar un pago anual (Notas 6 y 20).

Consecuencia de las modificaciones normativas que han entrado en vigor a partir del 1 de julio de 2009, la obligación de registrar un pasivo en concepto de minoración por los derechos de emisión consumidos ha expirado. El importe correspondiente a la detracción de los derechos de emisión correspondiente a los ejercicios 2006 a 2008, y el primer semestre de 2009 será reducido del déficit sectorial de dichos periodos.

La Resolución de 26 de junio de 2009 de la secretaría de Estado de Energía regula la puesta en marcha del Bono social que pretende proteger a aquellos colectivos más desfavorecidos económicamente, asegurándoles el suministro eléctrico a través de las Comercializadoras de último recurso y la congelación de las tarifas durante los próximos cuatro años.

El coste correspondiente para el sector derivado del Bono social será el que se obtenga por diferencia entre la Tarifa de último recurso y la denominada Tarifa reducida, que quedará determinada el 6 de junio de 2009, fecha ésta de entrada en vigor de dicha Resolución.

Por otro lado, con fecha 9 de diciembre de 1994, se dictó el Real Decreto 2366/1994, que refundía la normativa existente sobre instalaciones hidráulicas, de cogeneración y otras abastecidas por recursos o fuentes de energías renovables en un texto único y desarrollaba los criterios básicos que han de regir las relaciones técnico-económicas entre los productores y las empresas distribuidoras de energía eléctrica.

A partir de este Real Decreto, se creó un Registro General de Instalaciones de Producción de Régimen Especial. Las instalaciones de generación de energía eléctrica de Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A., Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A., Bioartigas, S.A., BioSanMarkos, S.A., Gestión de Centrales de Añarbe, S.A., Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardelegui, S.A., Biosasieta, S.A., Zazpiturri, S.A., Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A., Cogeneración Serantes, A.I.E., Cogeneración Echezarreta, A.I.E., Cogeneración Bergara, A.I.E., Cogeneración Galgo, A.I.E., Bioener Energía, S.A., Biogarbiker, S.A. e Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A. (Nota 2.d) se encuentran incluidas en dicho registro.

Las especificidades regulatorias, así como las relativas a la fijación de precios que afectan a la actividad de generación eléctrica en régimen especial, vienen recogidas, básicamente, en el Real Decreto 666/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de generación eléctrica en régimen especial. Este Real Decreto establece un nuevo marco retributivo a aplicar a las instalaciones de energías renovables y de cogeneración, con objeto de alcanzar en 2010 los objetivos recogidos en el Plan de Energías Renovables 2005-2010 y en la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España.

El Real Decreto 1570/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica, establece unas nuevas tarifas para las instalaciones puestas en marcha posteriormente a la publicación del mismo.

Adicionalmente, la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, establece que los productores de energía eléctrica no pueden desarrollar actividad alguna de las consideradas como reguladas por la indicada Ley (la gestión económica y técnica del sistema, el transporte y la distribución de energía eléctrica).

4. Distribución de resultados

El Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía ha acordado destinar el resultado contable de la Sociedad Dominante correspondiente al ejercicio 2009, que asciende a 8.127 miles de euros, a resultados de ejercicios anteriores.

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2009 y 2008, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

- Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable-

Los derechos de extensión de red de conducción de agua potable de las plantas de regasificación propiedad del Grupo EVE (en concreto de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. y Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.) se valoran a su coste de adquisición y se amortizan de forma lineal desde el momento de la entrada en explotación de la central y a lo largo de los 20 años de su vida útil (Nota 6).

- Derechos de emisión de gases de efecto invernadero-

El epígrafe "Inmovilizado intangible – Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos recogen el importe correspondiente a los derechos de emisión de CO₂ asignados al Grupo EVE (en concreto a Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.) para dichos ejercicios, de acuerdo con el Plan Nacional de Asignación 2008-2012, aprobado por el Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1030/2007, de 20 de julio, y que establece para el quinquenio 2008-2012 la cantidad total de derechos que se prevé asignar a las instalaciones en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (Notas 6 y 20). Los límites asignados se aplican anualmente, pudiéndose acumular la fracción no utilizada en las siguientes anualidades.

La Sociedad contabiliza los derechos asignados gratuitamente en el Plan Nacional de Asignación con cargo al epígrafe mencionado anteriormente y con abono al epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" del balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente (Notas 6, 12 y 20). Los derechos de emisión comprados a lo largo del ejercicio, adicionales a los asignados gratuitamente, se contabilizan asimismo con cargo al mismo epígrafe del capítulo "Inmovilizado intangible" del balance de situación consolidado, valorados al precio de compra en el momento de la operación, y con abono al epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores" del balance de situación consolidado.

El importe de los derechos consumidos se calcula en base a los precios respectivos de asignación y compra. Dicho consumo se contabiliza contra el epígrafe "Provisiones a corto plazo" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 12).

El importe a pagar a la Comisión Nacional de Energía por los derechos de emisión asignados gratuitamente para el ejercicio 2009 se contabiliza en el epígrafe "Otros gastos de explotación - Tributos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con abono en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores" del balance de situación consolidado.

En el caso de que el valor de mercado sea inferior al coste de adquisición de los derechos de emisión, el Grupo no realiza ajustes al valor contable al considerar que serán recuperados mediante su utilización en el proceso de generación de electricidad.

- Gastos de investigación y desarrollo-

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico - comercial del proyecto.

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Los gastos de desarrollo, cuando se cumplen las condiciones indicadas para su activación, se reconocen en el activo y se amortizan en un periodo de cinco años.

- Patentes, licencias, marcas y similares-

El Grupo sigue el criterio de registrar como propiedad industrial los gastos incurridos con motivo del registro de las marcas y nombres comerciales (Nota 6). Estos importes se amortizan en un periodo de cinco años.

- Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web, que se amortizan linealmente en cuatro años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado más adelante en este mismo apartado. El coste de adquisición incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos. El inmovilizado material aportado al Grupo en ejercicios anteriores fue sometido a actualizaciones al amparo de diversas disposiciones legales, entre las que se encuentran la Norma Foral 6/1996, de 21 de noviembre, del Territorio Histórico de Vizcaya y la Norma Foral 11/1996, de 5 de diciembre, del Territorio Histórico de Guipúzcoa.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Asimismo, forma parte del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas por varias sociedades dependientes del Grupo EVE derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, dando lugar al registro de una provisión (Notas 7 y 12), la cual es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

El Grupo amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	10 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria:	
Instalaciones técnicas de energía	5 - 33
Centrales hidroeléctricas-	
Obra civil	30 - 50
Equipo electromecánico	10 - 57,5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 - 10
Otro inmovilizado	4 - 10

Deterioro de valor de activos materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En los ejercicios 2009 y 2008 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

c) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Cuando el Grupo es el arrendatario los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que el Grupo mantiene formalizados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes (en miles de euros):

Elemento Arrendado	Renta satisfecha	
	2009	2008
Oficinas, lonjas	47	38
Tanques de gas oil	17	16
Terrenos	136	136
Total neto	200	190

Las cuotas mínimas a pagar durante los próximos ejercicios de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Miles de Euros	
	2009	2008
2010	225	193
2011 y siguientes	3.198	3.067
Total	3.423	3.260

d) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico del Grupo, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta: instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se consideran grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo cause baja del balance o se deteriore, momento en el que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor. Y en el supuesto excepcional en el que el valor razonable dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos en el patrimonio neto se mantendrán hasta su enajenación, o deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

El Grupo (en concreto Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.) utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros. Estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio con respecto al dólar. En el marco de dichas operaciones el Grupo contrata instrumentos financieros que considera de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, el Grupo verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

El Grupo aplica coberturas de flujos de efectivo. En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose como mayor coste del activo afecto cuando sea adquirido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto consolidado se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se

produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto consolidado se transfieren a los resultados netos del período (Nota 13).

e) Existencias-

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de adquisición incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

f) Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

g) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad dominante del Grupo fiscal satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que el Grupo puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto consolidado.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

i) Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad dominante, en la formulación de las cuentas anuales consolidadas, diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las Sociedades que conforman el Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista

un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual las Sociedades que conforman el Grupo no estén obligadas a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

j) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que los Administradores deciden efectuarlos y se crea una expectativa frente a terceros sobre el despido. El Consejo de Dirección del Ente y los Administradores de sus Sociedades Dependientes consideran que no se van a producir despidos que pudieran suponer la necesidad de provisiones adicionales a las registradas en estas cuentas anuales consolidadas.

k) Compromisos por pensiones-

Con fecha 27 de julio de 2004 el Gobierno Vasco aprobó la constitución de la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzari, EPSV cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra algunas sociedades del Grupo.

En el acuerdo correspondiente al año 2004 firmado entre el Gobierno Vasco y los sindicatos se fijó como aportación definida por cada socio protector a favor de todos sus trabajadores la cuantía de un 0,5% del salario bruto anual de cada trabajador que tuviera una antigüedad igual o superior a dos años desde su entrada en la Sociedad. Para el ejercicio 2009 el porcentaje salarial de la aportación definida ha ascendido al 3% (2,5% en el ejercicio 2008). El importe por este concepto asciende a 100 miles de euros (98 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) y se encuentra registrado dentro del epígrafe "Gastos de personal - Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta (Nota 15.d).

l) Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios, que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar el déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

m) Costes y gastos relacionados con la protección medioambiental-

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en el que se incurren.

Los costes incurridos sobre elementos de inmovilizado material que tengan como finalidad la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

n) Clasificación corriente y no corriente-

Se clasifican como corrientes los créditos y deudas cuyo plazo previsto para el vencimiento, enajenación o realización del activo o cancelación de la deuda sea en el ciclo normal de explotación, en general igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los vencimientos superiores.

ñ) Liquidaciones por actividades reguladas-

En el ejercicio 2002, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 34/1998, del Sector Gasista Español, y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones interempresas, que son realizadas por la Comisión Nacional de la Energía y que se materializan en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector gasista, con la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía tarifas y peajes, netos de las compras de gas efectuadas para hacer frente a los suministros a tarifa, de forma que cada empresa perciba los ingresos que le son efectivamente reconocidos por las actividades reguladas (Nota 3).

Con fecha 10 de febrero 2005, la Dirección General de Política Energética y Minas emitió la resolución relativa a la inclusión de la planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado en el puerto de Bilbao, término municipal de Zierbena (Vizcaya), propiedad de Bahía de Bizkaia Gas, S.L., en el régimen retributivo del sistema gasista de la actividad de transporte. A partir de ese momento, las liquidaciones efectuadas por la Comisión Nacional de la Energía incluyen la retribución fija correspondiente a la planta de Bahía de Bizkaia Gas, S.L.

Por otro lado, la retribución variable por servicios de regasificación y almacenamiento reconocida para los ejercicios 2009 y 2008 figura contabilizada, junto a la retribución fija, en el capítulo "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta por importe de 1.973 miles de euros (2.117 miles de euros en el ejercicio 2008) (Nota 15.a).

De acuerdo con lo establecido en la Orden ECO 2692/2002, de 28 de octubre, las posibles desviaciones o desajustes de recaudación respecto a las previsiones serán objeto de corrección en los ejercicios posteriores y, por consiguiente, los déficits de ingresos de recaudación de un determinado ejercicio por las actividades reguladas, si los hubiera, serán recuperables, según determina la normativa vigente a este respecto, en los dos ejercicios siguientes. El Grupo no espera desviaciones significativas en los ejercicios cuyas liquidaciones no han sido aún cerradas definitivamente.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2009:

	Miles de Euros				
	Saldo al 31.12.08	Adiciones/ (Dotaciones)	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Saldo al 31.12.09
Coste:					
Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable	444	6	-	-	450
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	8.032	5.470	(8.032)	-	5.470
Gastos de desarrollo	1.178	-	-	-	1.178
Patentes, licencias, marcas y similares	29	-	-	-	29
Aplicaciones informáticas	1.744	48	-	16	1.808
Inmovilizado intangible en curso	71	-	(55)	(16)	-
Total coste	11.498	5.524	(8.087)	-	8.935
Amortización acumulada:					
Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable	(119)	(22)	-	-	(141)
Gastos de desarrollo	(386)	(251)	-	-	(637)
Patentes, licencias, marcas y similares	(28)	(1)	-	-	(29)
Aplicaciones informáticas	(1.253)	(137)	-	-	(1.390)
Total amortización acumulada	(1.786)	(411)	-	-	(2.197)
Deterioro:					
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (Notas 3, 12 y 20)	-	-	-	-	-
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total, neto	9.712	5.113	(8.087)	-	6.738

Ejercicio 2008:

	Miles de Euros					
	Saldo al 01.01.08	Adiciones/ (Dotaciones)	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Modificación del perímetro (Nota 2.d)	Saldo al 31.12.08
Coste:						
Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable	444	-	-	-	-	444
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	2.075	8.032	(2.075)	-	-	8.032
Gastos de desarrollo	1.226	1	(5)	(4)	(40)	1.178
Patentes, licencias, marcas y similares	29	-	-	-	-	29
Aplicaciones informáticas	1.471	167	-	115	(9)	1.744
Inmovilizado intangible en curso	198	14	-	(141)	-	71
Total coste	5.443	8.214	(2.080)	(30)	(49)	11.498
Amortización acumulada:						
Derechos de extensión de la red de conducción de agua potable	(97)	(22)	-	-	-	(119)
Gastos de desarrollo	(191)	(238)	3	-	40	(386)
Patentes, licencias, marcas y similares	(27)	(1)	-	-	-	(28)
Aplicaciones informáticas	(1.170)	(91)	-	-	8	(1.253)
Total amortización acumulada	(1.485)	(352)	3	-	48	(1.786)
Deterioro:						
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (Notas 3, 12 y 20)	(9)	-	9	-	-	-
Total deterioro	(9)	-	9	-	-	-
Total, neto	3.949	7.862	(2.068)	(30)	(1)	9.712

Las adiciones en la partida "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" del cuadro anterior se corresponden con los derechos asignados gratuitamente dentro del Plan de Asignación para el periodo 2008-2012, así como con las compras adicionales realizadas a lo largo de los ejercicios 2009 y 2008 (Nota 20).

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (miles de euros)	
	2009	2008
Patentes, licencias, marcas y similares	26	22
Gastos de desarrollo	-	42
Aplicaciones informáticas	1.108	885
Total	1.134	949

7. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2009:

	Miles de Euros				
	Saldo al 31.12.08	Entradas/ (Dotaciones)	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Saldo al 31.12.09
Coste:					
Terrenos y construcciones	50.160	154	-	-	50.314
Instalaciones técnicas y maquinaria	149.850	188	(189)	1.778	151.627
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.599	1.137	-	-	3.736
Otro inmovilizado	2.800	35	(261)	-	2.574
Inmovilizado en curso y anticipos	3.448	5.699	-	(1.778)	7.369
Total coste	208.857	7.213	(450)	-	215.620
Amortización acumulada:					
Construcciones	(10.652)	(2.045)	-	-	(12.697)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(43.891)	(9.996)	115	-	(53.772)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(647)	(366)	-	-	(1.013)
Otro inmovilizado	(904)	(150)	57	-	(997)
Total amortización acumulada	(56.094)	(12.557)	172	-	(68.479)
Total, neto	152.763	(5.346)	(278)	-	147.141

Ejercicio 2008:

Coste	Miles de Euros					
	Saldo al 01.01.08	Entradas/ (Dotaciones)	Salidas, bajas o reducciones	Trasposos	Modificación del perímetro (Nota 2.d)	Saldo al 31.12.08
Coste:						
Terrenos y construcciones	56.474	768	-	1.308	(8.390)	50.160
Instalaciones técnicas y maquinaria	192.757	328	(13)	14.007	(57.229)	149.850
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.189	528	-	918	(36)	2.599
Otro inmovilizado	2.846	578	(242)	(351)	(31)	2.800
Inmovilizado en curso y anticipos	8.967	10.976	-	(16.296)	(199)	3.448
Total coste	262.233	13.178	(255)	(414)	(65.885)	208.857
Amortización acumulada:						
Construcciones	(10.098)	(1.998)	-	(21)	1.465	(10.652)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(51.124)	(9.045)	-	(7)	16.285	(43.891)
Otras instalaciones, utillaje y Mobiliario	(413)	(252)	-	-	18	(647)
Otro inmovilizado	(975)	(163)	200	9	25	(904)
Total amortización acumulada	(62.610)	(11.458)	200	(19)	17.793	(56.094)
Total, neto	199.623	1.720	(55)	(433)	(48.092)	152.763

Las adiciones del ejercicio 2009 se corresponden, principalmente, con la activación como inmovilizado en curso de los gastos incurridos por los estudios y proyectos para la planta de regasificación de la sociedad Bahía de Bizkaia Gas, S.L., así como con los gastos incurridos en tres proyectos no finalizados a 31 de diciembre de 2009, emprendidos por el EVE, concretamente la implantación de una planta para el aprovechamiento de energía de las olas de Mutriku, la obra del edificio de Investigación Cooperativa del Ente Vasco de la Energía en el Parque Tecnológico de Mifiano y la puesta en marcha de diversas plantas solares fotovoltaicas en edificios públicos de Bizkaia y Gipuzkoa.

El inmovilizado en curso al 31 de diciembre de 2009 y 2008 incluye la activación de 47 y 88 miles de euros, respectivamente, en concepto de Trabajos realizados por la empresa para su activo.

Dentro del inmovilizado material se incluye un importe bruto de 3.857 miles de euros correspondiente al valor actual de los costes estimados de desmantelamiento, retiro y rehabilitación de los terrenos donde se asientan varias sociedades dependientes del Grupo EVE (en concreto Bahía de Bizkaia Gas, S.L. y Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.).

La distribución del coste y la amortización acumulada entre las distintas cuentas que componen la partida "Instalaciones técnicas y maquinaria" del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2009		2008	
	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada
Centrales hidroeléctricas – equipo Electromecánico	3.630	(683)	3.598	(511)
Otras instalaciones técnicas y Maquinaria	147.997	(53.089)	146.252	(43.380)
Total	151.627	(53.772)	149.850	(43.891)

Tal y como se describe en la Nota 5.b, diversas sociedades consolidadas por el método de integración global (Nota 2.d) actualizaron su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo de las correspondientes Normas Forales de cada uno de los Territorios Históricos del País Vasco. Las plusvalías derivadas de las indicadas actualizaciones no realizadas y pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2009 no son de importe significativo.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir de forma suficiente los posibles riesgos a que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Igualmente, tiene contratadas pólizas de responsabilidad civil para la cobertura de los daños que pudiese ocasionar su actividad a terceros.

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en miles de euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2009	2008
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.989	1.931
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	156	69
Otro inmovilizado	839	689
Total	2.984	2.689

8. Inversiones financieras

a) Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del capítulo "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2009:

Clases Categorías	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Fianzas constituidas a largo plazo	Total
Préstamos y partidas a cobrar Activos financieros disponibles para la venta	870	-	15	885
	-	11.360	-	11.360
Total	870	11.360	15	12.245

Ejercicio 2008:

Clases Categorías	Créditos, derivados y otros	Instrumentos de patrimonio	Fianzas constituidas a largo plazo	Total
Préstamos y partidas a cobrar Activos financieros disponibles para la venta	938	-	15	953
	-	11.363	-	11.363
Total	938	11.363	15	12.316

Créditos a largo plazo-

En el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo – Créditos a terceros a largo plazo" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 adjunto se encuentran contabilizados, principalmente, el préstamo concedido a un tercero por importe de 1.500 miles de euros, que se encuentra totalmente provisionado, y los créditos concedidos a terceros para la ejecución de instalaciones técnicas.

Los intereses devengados en el ejercicio 2009 han ascendido a 314 miles euros (90 miles de euros en el ejercicio 2008) y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta.

Instrumentos de patrimonio -

El movimiento producido durante los ejercicios 2009 y 2008 en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio a largo plazo" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos ha sido el siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros				
	Saldo al 01.01.08	Bajas	Saldo al 31.12.08	Bajas	Saldo al 31.12.09
Instrumentos de patrimonio a largo plazo:					
Oñatiko Ur-Jauziak, S.A.	272	-	272	(3)	269
Zabalgardi, S.A.	2.708	-	2.708	-	2.708
Zergarbi, S.A.	180	-	180	-	180
Fundación Vasca para la Calidad	16	-	16	-	16
Fundación Vasca para el Desarrollo de Tecnologías Energéticas	60	-	60	-	60
Cluster de la Energía	75	-	75	-	75
Microenergía Vasca, S.A.	302	-	302	-	302
Euskaltel, S.A.	8.268	-	8.268	-	8.268
Cogeneración Tolosana, A.I.E.	61	(61)	-	-	-
Cogeneración Martiartu, A.I.E.	91	-	91	-	91
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E.	24	-	24	-	24
	12.057	(61)	11.996	(3)	11.993
Provisión por depreciación de instrumentos de patrimonio	(684)	51	(633)	-	(633)
TOTAL	11.373	(10)	11.363	(3)	11.360

La Sociedad Dominante no dispone valores de mercado fiables que le permitan registrar a valor razonable las anteriores participaciones. De esta forma, y tal y como se establece en la Nota 5.d, se valoran por su coste menos los importes acumulados de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Las operaciones más significativas realizadas en los ejercicios 2009 y 2008 en relación con este epígrafe del balance de situación consolidado han sido las siguientes:

Ejercicio 2009:

- Venta de 500 acciones de la sociedad Oñatiko Ur-Jauziak, S.A. de 5 euros de valor nominal cada una a la propia empresa para su posterior amortización y reducción de capital, manteniendo su porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2009 en el 10%.

Ejercicio 2008:

- Liquidación de la agrupación de interés económico Cogeneración Tolosana, la cual se encontraba totalmente provisionada hasta el valor de recuperación de la misma, que consecuentemente no generó pérdida alguna para el Grupo.

Las empresas participadas por el Grupo que figuran registradas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio a largo plazo" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos y la información relacionada con las mismas correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008 son las siguientes:

Ejercicio 2009:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación del Grupo EVE al 31.12.09	Información al 31 de diciembre de 2009 en Miles de Euros						
				Capital	Reservas	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio 2009	Resto de patrimonio	Valor teórico contable de la Participación	Valor Neto Contable de la Participación Registrada en Libros	Dividendos
Oñatiko Ur-Jauziak, S.A. (*)	Oñate, Barrio Urrejola, s/n	Producción de energía eléctrica	10	2.691	290	253	-	323	269	38
Zabalgardi, S.A. (a) (*)	Bilbao, Rodríguez Arias 6	Producción de energía a partir de los residuos sólidos urbanos de Vizcaya	10	-	-	-	-	-	2.708	-
Zergarbi, S.A. (a) (**)	San Sebastián, Avda. de la Libertad, 7	Producción de energía a partir de los residuos urbanos de Guipúzcoa	7,75	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas (**)	Miñano (Álava)- Parque Tecnológico de Álava	Fomento de la investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito energético	10	643	-	1.175	(948)	87	-	-
Cluster de la Energía (**)	Bilbao, C/San Vicente, Edificio Albia	Asociación para la promoción e investigación en el ámbito de la energía	17	374	-	22	-	67	-	-
Microenergía Vasca, S.A. (a) (**)	Álava, Arkaute, 5	Explotación energética y servicios, diseño, instalación, explotación y mantenimiento de instalaciones de cogeneración	15	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad (a) (**)	Parque Tecnológico, Edificio 101 - Zamudio	Promoción de la cultura de calidad total	3,25	-	-	-	-	-	-	-
Euskaltel, S.A.(a) (*)	Parque Tecnológico, Edificio 101 - Zamudio	Gestión, explotación, comercialización y distribución de servicios y redes de telecomunicaciones	2	-	-	-	-	-	8.268	400
Cogeneración Martiartu, A.I.E. (b) (**)	Polígono Industrial Martiartu, Arrigorriaga (Vizcaya)	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	15	341	849	244	-	215	91	-
Cogeneración Zorroza, A.I.E. (b) (**)	Bilbao, Camino del Arsenal, 19 - Zorroza	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	10	643	(948)	1.175	-	87	-	-
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E. (b) (**)	Hondarribia, Barrio Arkolla	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	10	234	19	54	-	30	24	-
									11.360	438

(a) No se ha dispuesto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009.

(b) Porcentaje de participación indirecto a través de Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U.

(*) Sociedades auditadas por otros auditores

(**) Sociedades no obligadas a auditarse

Nota: Ninguna de las empresas que se presentan en este cuadro cotiza en Bolsa.

Ejercicio 2008:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación del Grupo EVE al 31.12.08	Información al 31 de diciembre de 2008 en Miles de Euros						
				Capital	Reservas	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio 2008	Resto de patrimonio	Valor teórico contable de la Participación	Valor Neto Contable de la Participación Registrada en Libros	Dividendos
Oñatiko Ur-Jauziak, S.A. (*)	Oñate, Barrio Urrejola, s/n	Producción de energía eléctrica	10	2.716	248	638	-	360	272	44
Zabalgardi, S.A. (*)	Bilbao, Rodríguez Arias 6	Producción de energía a partir de los residuos sólidos urbanos de Vizcaya	10	27.084	15.365	3.505	5.833	5.179	2.708	-
Zergarbi, S.A. (a) (**)	San Sebastián, Avda. de la Libertad, 7	Producción de energía a partir de los residuos urbanos de Guipúzcoa	7,75	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Vasca para el Desarrollo de Tecnologías Energéticas (**)	Miñano (Álava)- Parque Tecnológico de Álava	Fomento de la investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito energético	9,7	636	27	(146)	-	50	-	-
Cluster de la Energía (**)	Bilbao, C/San Vicente, Edificio Albia	Asociación para la promoción e investigación en el ámbito de la energía	17	388	-	(32)	-	60	-	-
Microenergía Vasca, S.A. (a) (**)	Álava, Arkaute, 5	Explotación energética y servicios, diseño, instalación, explotación y mantenimiento de instalaciones de cogeneración	15	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad (**)	Parque Tecnológico, Edificio 101 - Zamudio	Promoción de la cultura de calidad total	3,25	597	783	2	-	45	-	-
Euskaltel, S.A. (*)	Parque Tecnológico, Edificio 101 - Zamudio	Gestión, explotación, comercialización y distribución de servicios y redes de telecomunicaciones	2	325.200	97.361	25.404	74.544	10.450	8.268	-
Cogeneración Martiartu, A.I.E. (b) (**)	Polígono Industrial Martiartu, Arrigorriaga (Vizcaya)	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	15	341	897	(49)	-	178	91	-
Cogeneración Zorroza, A.I.E. (b) (**)	Bilbao, Camino del Arsenal, 19 - Zorroza	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	10	643	(867)	125	-	(10)	-	-
Cogeneración Galtzaraburu, A.I.E. (b) (**)	Hondarribia, Barrio Arkolla	Explotación de unidades de cogeneración termoeléctrica	10	234	7	12	-	25	24	-
									11.363	44

(a) No se ha dispuesto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008.

(b) Porcentaje de participación indirecto a través de Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U.

(*) Sociedades auditadas por otros auditores

(**) Sociedades no obligadas a auditarse

Nota: Ninguna de las empresas que se presentan en este cuadro cotiza en Bolsa.

b) Inversiones financieras a corto plazo-

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2009:

Clases	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Fianzas y depósitos	Total
Categorías				
Préstamos y partidas a cobrar	393	877	24	1.294
Total	393	877	24	1.294

Ejercicio 2008:

Clases	Créditos a terceros	Otros activos financieros	Fianzas y depósitos	Total
Categorías				
Préstamos y partidas a cobrar	580	141	36	757
Total	580	141	36	757

c) Instrumentos de patrimonio – Participaciones en sociedades puestas en equivalencia-

El desglose del epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas - Participaciones en sociedades puestas en equivalencia" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos ha tenido el siguiente movimiento (en miles de euros):

AD

Ejercicio 2009:

Sociedades	Miles de Euros				Saldo al 31.12.09
	Saldo al 31.12.08	Salidas y dividendos percibidos	Incremento/ (Disminución) por puesta en equivalencia (Nota 15.e)	Otros	
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia (Notas 2.d y 15.e):					
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	259.540	(5.634)	36.297	2.189	292.392
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	1.419	(67)	77	-	1.429
Noroil, S.A.	630	(85)	171	-	716
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E.	101	-	(5)	-	96
Telur Geotermia y Agua, S.A.	-	-	29	241	270
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	502	-	(314)	-	188
Cogeneración Bergara, A.I.E.	150	-	39	-	189
Cogeneración Serantes, A.I.E.	884	-	254	216	1.354
Cogeneración Galgo, A.I.E.	227	-	-	(227)	-
Zazpiturri, S.A.	438	-	39	(128)	349
	263.891	(5.786)	36.587	2.291	296.983

Ejercicio 2008:

Sociedades	Miles de Euros				Saldo al 31.12.08
	Saldo al 01.01.08	Modificacio- nes del perímetro (Nota 2.d)	Salidas y dividendos percibidos	Incremento/ (Disminución) por puesta en equivalencia (Nota 15.e)	
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia (Notas 2.d y 15.e):					
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	226.810	-	(4.324)	37.054	259.540
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	1.372	-	(28)	75	1.419
Noroil, S.A.	717	-	(172)	85	630
Ofitas del Norte, S.A. (Norfisa)	595	(609)	-	14	-
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E.	99	-	-	2	101
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	687	-	-	(185)	502
Cogeneración Bergara, A.I.E.	180	-	-	(30)	150
Cogeneración Serantes, A.I.E.	608	-	-	276	884
Cogeneración Galgo, A.I.E.	227	-	-	-	227
Zazpiturri, S.A.	393	-	-	45	438
	231.688	(609)	(4.524)	37.336	263.891

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Tesorería	86.284	109.268
Otros activos líquidos equivalentes	-	2.250
Total	86.284	111.518

Los saldos con bancos e instituciones de crédito están, principalmente, afectos al acuerdo firmado el 29 de junio de 2009 entre la Administración Autónoma del País Vasco y las entidades financieras operantes en la Comunidad Autónoma que fija las condiciones de operaciones activas y pasivas para Entidades Públicas (Nota 1), entre las que se encuentran el Ente Vasco de la Energía y las Sociedades Dependientes en las que participa en más del 50% (Nota 2.d).

En base a dicho acuerdo, la remuneración de los depósitos de los entes públicos y sociedades públicas será el tipo de interés resultante de restar a la media del EURIBOR 10 puntos básicos (25 y 10 puntos básicos para el primer y segundo semestres del ejercicio 2008, respectivamente). Se entenderá por EURIBOR la media aritmética de las medias mensuales del tipo EURIBOR a tres meses publicadas por el Banco Central Europeo y correspondientes a los tres meses anteriores al mes de liquidación.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los fondos depositados en bancos e instituciones de crédito.

Los intereses devengados por las cuentas corrientes de las sociedades del Grupo EVE en el ejercicio 2009 ascienden a 1.384 miles euros, que figuran contabilizados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta (4.947 miles de euros en el ejercicio 2008).

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad Dominante y de algunas de las sociedades dependientes de Grupo está centralizada en la Dirección Financiera del mismo, mientras que otras sociedades dependientes son gestionadas por su propia dirección financiera, las cuales tienen establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en el Grupo:

Riesgo de tipo de interés-

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. El endeudamiento y los excesos de tesorería son gestionados de forma eficiente negociando los diferenciales que se aplican sobre Euríbor.

Riesgo de liquidez-

Se refiere al riesgo de que el Grupo encuentre dificultades para desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado a no disponer de liquidez en el momento en el que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago.

La política del Grupo contempla mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo a través de entidades financieras de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros y el seguimiento continuado de la estructura del balance, por plazos de vencimiento, detectando de forma anticipada la eventualidad de estructuras inadecuadas de liquidez a corto y medio plazo, todo ello adoptando una estrategia que conceda estabilidad a las fuentes de financiación, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para soportar las necesidades previstas.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender sus compromisos de pago, el Grupo cuenta con las cuentas de crédito (líquidas) que muestra el balance.

Riesgo de crédito-

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La exposición al riesgo de crédito que surge de las cuentas a cobrar con clientes queda sustancialmente mitigada al corresponder, prácticamente en su totalidad, a clientes de gran solvencia reconocida con los cuales, adicionalmente, se tienen contratos de venta.

10. Existencias

El desglose del epígrafe "Existencias" de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.540	2.734
Anticipo proveedores	7	13
Total	2.547	2.747

La mayor parte de las existencias del Grupo EVE se corresponde con combustibles de gas natural licuado, que las sociedades dependientes utilizan para el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 las provisiones de existencias no han tenido movimientos significativos.

11. Patrimonio neto y Fondos Propios

Fondo social-

El saldo del Fondo Social refleja el importe correspondiente a la Sociedad Dominante del Grupo EVE, y se obtiene del neto de:

- Las aportaciones recibidas por el Ente Vasco de la Energía (Sociedad Dominante) desde su constitución con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Las devoluciones efectuadas por el Ente previa solicitud del Gobierno Vasco.

Durante el ejercicio 2008, y tras la venta de la participación de Eólicas de Euskadi, S.A., el Gobierno Vasco solicitó un ingreso a sus cuentas de un importe de 76.849 miles de euros. Para dicho reparto se procedió a disminuir en 44.426 miles de euros el Remanente, a repartir como dividendo a cuenta del ejercicio 2008 un importe de 11.948 miles de euros, y el importe restante, que ascendía a 20.475 miles

de euros, se dedicó a disminuir el fondo social, por lo que al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el fondo social asciende a 97.658 miles de euros.

Reservas-

El desglose al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de los epígrafes "Reservas - Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional" y "Reservas - Reservas de sociedades puestas en equivalencia" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos es el siguiente (en miles de euros):

a) *Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional (Nota 2.d)*

	Miles de Euros	
	2009	2008
Ente Vasco de la Energía	34.222	32.932
Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U.	(1.045)	(408)
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.	(12.577)	(12.299)
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A.	(82)	-
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	(120)	(137)
Udal Zentral Elkartuak, S.A.U.	91	81
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	328	399
Bioartigas, S.A.	122	122
Biosasieta, S.A.	22	18
Micronizados Naturales, S.A.	(977)	(312)
Eólicas de Euskadi, S.A.	-	-
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A.	35	25
Biogarbiker, S.A.	(285)	(112)
BioSanMarkos, S.A.	86	149
Bioener Energía, S.A.	(144)	8
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	38.758	39.495
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	17.633	10.591
Sociedad para Aprovechamiento Energético, Biogardegui, S.A.	204	135
TOTAL	76.271	70.687

b) *Reservas en sociedades puestas en equivalencia (Nota 2.d)*

	Miles de Euros	
	2009	2008
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	196.664	163.055
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	809	801
Noroil, S.A.	91	91
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E.	18	16
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	500	102
Cogeneración Bergara, A.I.E.	37	67
Cogeneración Serantes, A.I.E.	275	(217)
Cogeneración Galgo, A.I.E.	-	(53)
Zazpiturri, S.A.	207	107
TOTAL	198.601	163.969

Subvenciones-

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo EVE, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedentes de las mismas, es la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2009:

Organismo	Ámbito	Miles de Euros			
		Saldo al 31.12.08	Aumentos (netos de efecto fiscal)	Traspaso a resultados (neto de efecto fiscal)	Saldo al 31.12.09
Gobierno Vasco	Administración autonómica	8.121	-	(719)	7.402
Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía	Administraciones estatales	743	-	(152)	591
Ministerio de Ciencia e Innovación	Administraciones estatales	1.296	18	-	1.314
Otras	Administraciones estatales	336	255	(6)	585
TOTAL	Total administraciones	10.496	273	(877)	9.892

Ejercicio 2008:

Organismo	Ámbito	Miles de Euros			
		Saldo al 01.01.08	Aumentos (netos de efecto fiscal)	Traspaso a resultados (neto de efecto fiscal)	Saldo al 31.12.08
Gobierno Vasco	Administración autonómica	8.618	145	(642)	8.121
Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía	Administraciones estatales	810	39	(106)	743
Ministerio de Ciencia e Innovación	Administraciones estatales	1.296	-	-	1.296
Otras	Administraciones estatales	121	232	(17)	336
TOTAL	Total administraciones	10.845	416	(765)	10.496

Las subvenciones de capital concedidas por el Gobierno Vasco están destinadas a la cobertura de las inversiones realizadas en instalaciones técnicas de varias sociedades dependientes. Las subvenciones concedidas con anterioridad por el Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía se corresponden, en su mayor parte, con las subvenciones concedidas para la instalación de placas solares de energía fotovoltaica y térmica en centros educativos y edificios públicos y a las subvenciones incluidas en el Plan +Euskadi 09. Asimismo, se mantiene un importe concedido por el Ministerio de Industria y Ciencia para la financiación de equipamiento e instalaciones del Centro de Investigación Cooperativa de Energías Alternativas.

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 las sociedades del Grupo habían cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Socios externos-

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2009:

Sociedades	Miles de Euros			
	Saldo al 31.12.08	Modificaciones del perímetro (Nota 2.d)	Beneficio (Pérdida) atribuido a socios externos	Saldo al 31.12.09
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	52	-	-	52
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	208	(84)	25	149
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A.	49	-	-	49
	309	(84)	25	250

Ejercicio 2008:

Sociedades	Miles de Euros			
	Saldo al 01.01.08	Modificaciones del perímetro (Nota 2.d)	Beneficio (Pérdida) atribuido a socios externos	Saldo al 31.12.08
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	51	-	1	52
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	178	-	30	208
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A.	12	39	(2)	49
	241	39	29	309

12. Provisiones a largo y corto plazo**Provisiones a largo plazo-**

El movimiento de las distintas cuentas de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2009:

Provisiones a largo plazo	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.08	Dotaciones	Gastos financieros por actualización provisiones	Reversiones	Saldo al 31.12.09
Desmantelamiento (Nota 5.b)	4.609	-	80	-	4.689
Periodificación de pagos del contrato de mantenimiento de instalaciones	1.631	245	155	-	2.031
Provisión para riesgos y gastos	300	266	-	(292)	274
Total a largo plazo	6.540	511	235	(292)	6.994

Ejercicio 2008:

Provisiones a largo plazo	Miles de euros			
	Saldo al 01.01.08	Dotaciones	Gastos financieros por actualización provisiones	Saldo al 31.12.08
Desmantelamiento (Nota 5.b)	4.566	-	43	4.609
Periodificación de pagos del contrato de mantenimiento de instalaciones	1.275	194	162	1.631
Provisión para riesgos y gastos	292	8	-	300
Total a largo plazo	6.133	202	205	6.540

Los gastos financieros por la actualización de las provisiones contabilizadas por la Sociedad se registran en el epígrafe "Gastos financieros - Por actualización de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El cálculo de dichos importes se ha realizado mediante la aplicación de un tipo de descuento sobre el valor de la provisión futura. Las dotaciones realizadas en la provisión por los pagos del contrato de mantenimiento de las instalaciones que tiene firmado la sociedad dependiente Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. con General Electric y las otras provisiones para riesgos y gastos se han contabilizado con cargo a los epígrafes "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores" y "Gastos de personal - Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta.

Provisiones a corto plazo-

El Grupo tiene registrado en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos el consumo de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero realizado a lo largo de los ejercicios 2009 y 2008 (Notas 6 y 20).

El movimiento de la cuenta a lo largo de los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente (en miles de euros):

Provisiones a corto plazo	Miles de Euros						
	Saldo al 01.01.08	Dotaciones	Bajas	Saldo al 31.12.08	Dotaciones	Bajas	Saldo al 31.12.09
Derechos de emisión	6.841	9.067	(6.841)	9.067	5.700	(9.067)	5.700
Otras provisiones	-	-	-	-	147	-	147
Total a corto plazo	6.841	9.067	(6.841)	9.067	5.847	(9.067)	5.847

Las dotaciones de los ejercicios 2009 y 2008 se corresponden, principalmente, con los derechos de emisión consumidos a lo largo del ejercicio. Las bajas del ejercicio 2009 se corresponden con las entregas de los derechos de emisión consumidos en el ejercicio precedente al amparo del Plan Nacional de Asignación 2008-20012 (Notas 6 y 20).

13. Deudas a largo y a corto plazo

El saldo de las cuentas del capítulo "Deudas a largo plazo" de los balances de situación consolidados al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 adjuntos es el siguiente (en miles de euros):

Clases Categorías	Ejercicio 2009			Ejercicio 2008		
	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Total	Obligaciones y otros valores negociables	Deudas con entidades de crédito	Total
Débitos y partidas a pagar	2.011	37.152	39.163	11.332	39.925	51.257
Total	2.011	37.152	39.163	11.332	39.925	51.257

En el epígrafe "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" de los balances de situación consolidados adjuntos se reflejan, principalmente, los anticipos reintegrables recibidos por la Sociedad Dominante del Grupo EVE del Ministerio de Educación y Ciencia para hacer frente a los proyectos de investigación y desarrollo realizados en parques científicos y tecnológicos.

El detalle y vencimiento de las cuentas a pagar a entidades de crédito, registradas en los epígrafes "Deudas a largo plazo - Deudas con entidades de crédito" y "Deudas a corto plazo - Deudas con entidades de crédito" del balance de situación consolidado del ejercicio 2009 adjunto, es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros		
	Con vencimiento a largo plazo	Con vencimiento a corto plazo	Límite máximo
Bilbao Bizkaia Kutxa- Préstamo. Interés EURIBOR a 6 meses + 1% con vencimiento en 2011	45	179	1.788
Préstamo. Interés EURIBOR a 6 meses + 1,025% con vencimiento 15 de febrero de 2010	-	28	487
Banco Europeo de Inversiones- Préstamo a la construcción de planta regasificadora de BBG. Interés 4,35% pagadero semestralmente con vencimiento 15 de diciembre de 2022	32.072	3.266	50.000
Banco Santander Central Hispano- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR + 0,10% con vencimiento el 20 Junio de 2014	187	54	600
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y Bilbao Bizkaia Kutxa- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR a 6 meses + 0,25% con vencimiento en julio de 2014	2.861	275	3.000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria- Póliza de crédito. Interés 2% anual con vencimiento 31 de diciembre de 2012	19	17	241
Caja Vital- Préstamo con garantía personal. Interés EURIBOR + 1% con vencimiento en febrero de 2010	-	12	295
Préstamo a instalaciones fotovoltaicas. Interés EURIBOR 3 meses + 0,10%	1.161	94	1.800
TOTAL	36.345	3.925	58.211

El desglose por años de vencimiento de la deuda a largo plazo del ejercicio 2009 es el siguiente:

Año de Vencimiento	Miles de Euros
2011	683
2012	627
2013 y siguientes	35.035
Total	36.345

Los intereses devengados por estos préstamos durante el ejercicio 2009 ascienden a 2.414 miles de euros (2.762 miles de euros en el ejercicio 2008), registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta.

Asimismo, una de las entidades pertenecientes al Grupo EVE, posee derivados de cobertura para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos los flujos de efectivo futuros de varias de las transacciones habituales de las operaciones comerciales (Nota 5.d).

El Grupo ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 5.d sobre normas de valoración para poder clasificar como cobertura los mencionados instrumentos financieros. Se ha verificado que la cobertura resulta eficaz.

El detalle de los importes a largo y a corto plazo del instrumento financiero derivado es el siguiente, en miles de euros:

Cobertura de flujos de efectivo	Miles de euros	
	2009	2008
A largo plazo:		
Seguros de tipo de cambio USD	807	320
A corto plazo:		
Seguros de tipo de cambio USD	218	179
Total	1.025	499

El desglose de las cuentas del capítulo "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente (en miles de euros):

Clases Categorías	Ejercicio 2009			Ejercicio 2008		
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar	4.143	31	4.174	4.255	177	4.432
Total	4.143	31	4.174	4.255	177	4.432

Las deudas con entidades de crédito se corresponden, por un lado, con la parte a pagar a corto plazo de los préstamos comentados anteriormente, y, por otro, con el importe a corto plazo del instrumento financiero derivado.

Los otros pasivos financieros se corresponden, principalmente, con los intereses pendientes de pago de dichos préstamos.

14. Administraciones públicas y Situación fiscal

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 son las siguientes:

Saldos deudores

	Miles de Euros	
	2009	2008
Hacienda Pública, deudora por IVA	2.174	2.447
Gobierno Vasco e Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético, deudores por proyectos y subvenciones	13.796	745
Hacienda Pública, devolución de impuestos	6	8
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	-	38
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	7	7
Otras entidades deudoras	20	2
Total	16.003	3.247

La cantidad a cobrar al Gobierno Vasco y al Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético por proyectos y subvenciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008 del cuadro adjunto se debe, fundamentalmente, a las subvenciones concedidas para el Plan Estratégico de Rehabilitación de Vivienda Antigua y realización de auditorías del Plan Nacional de Asignación de CO₂ y proyectos de eficiencia energética, respectivamente.

Saldos acreedores

	Miles de Euros	
	2009	2008
Hacienda Foral, acreedora por conceptos fiscales	183	833
Hacienda Pública, acreedora por IVA	918	614
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	60	58
Hacienda Pública, acreedora por impuesto sobre Beneficios	2.871	16.267
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	31	23
Otras entidades acreedoras	351	127
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	138	115
Total	4.552	18.037

Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

Las Sociedades del Grupo están sujetas a las normativas forales vizcaína, guipuzcoana y alavesa del Impuesto sobre Sociedades que, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 1996, se rigen principalmente por la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, Norma Foral 7/1996, de 4 de julio y Norma Foral 24/1996, de 5 de julio, respectivamente, del Impuesto sobre Sociedades.

Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Beneficios-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios es la siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros	
	2009	2008
Resultado consolidado antes de impuestos	30.798	145.697
Diferencias permanentes	(122)	2.251
Resultados de las sociedades puestas en equivalencia	(36.587)	(37.336)
Compensación bases imponibles negativas	-	(19)
Resultado contable ajustado	(5.911)	110.593
Impuesto bruto	(1.655)	30.966
Deducciones de la cuota	(503)	(2.219)
Activación de créditos fiscales	-	(5.049)
Regularización Impuesto sobre Beneficios del ejercicio anterior	(1.352)	883
Gasto/(Ingreso) devengado por Impuesto sobre Beneficios	(3.510)	24.581

En la declaración definitiva del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2008 se han aplicado deducciones que no fueron tenidas en cuenta en la estimación de dicho ejercicio por importe de 1.352 miles de euros.

Activos por impuesto diferido registrados-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros	
	2009	2008
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos activos):		
Deducciones pendientes de aplicación	14.806	10.056
Participaciones en sociedades	5	170
Seguro de tipo de cambio	287	140
Créditos por pérdidas a compensar en el ejercicio	35	33
Otros	233	116
Total activos por impuesto diferido	15.366	10.515

Pasivos por impuesto diferido-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros	
	2009	2008
Primer establecimiento	481	506
Costes financieros	16	17
Subvenciones	3.792	4.099
Provisiones para grandes reparaciones	-	10
Otros	77	38
Total pasivos por impuesto diferido	4.366	4.670

15. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios-

El desglose por conceptos del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Ventas de energía eléctrica	50.955	86.089
Estimación de la liquidación al sistema gasista español (Nota 5.ñ)	1.973	2.117
Servicios de regasificación de gas natural licuado	13.840	27.826
Prestación de servicios	3.295	3.298
TOTAL	70.063	119.330

b) Aprovisionamientos-

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 asciende a 28.620 miles de euros (49.121 miles de euros en el ejercicio 2008) e incluye, principalmente, los consumos de gas natural licuado de Bahía de

Bizkaia Electricidad, S.L. conforme al contrato de aprovisionamiento formalizado entre esta sociedad y Repsol YPF, S.A.

c) Otros ingresos de explotación-

En el epígrafe "Otros ingresos de explotación - Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntas se contabilizan las subvenciones de explotación recibidas por parte del Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía y del Gobierno Vasco y diversos organismos internacionales, por importe total de 30.036 y 10.303 miles de euros, respectivamente, para la realización de actividades enmarcadas en diferentes convenios de actuación.

d) Cargas sociales-

El detalle del epígrafe "Gastos de personal - Cargas sociales" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntas es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2009	2008
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.454	1.215
Aportaciones a fondos de pensiones (Nota 5.k)	100	98
Otros gastos sociales	170	167
TOTAL	1.724	1.480

e) Aportación de las sociedades consolidadas al resultado consolidado atribuido a la sociedad dominante de los ejercicios 2009 y 2008

	Miles de Euros	
	2009	2008
a) Sociedades consolidadas por integración global o proporcional (Nota 2.d)		
Ente Vasco de la Energía	(2.612)	45.822
Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A.U.	(927)	(876)
Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A.U.	(6.802)	(832)
Hidroeléctrica Harana-Kontrasta, S.A.	20	(55)
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	27	41
Udal Zentral Elkartuak, S.A.	(200)	(111)
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	145	162
Biosasieta, S.A.	44	59
Micronizados Naturales, S.A.	(598)	(665)
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A.	11	21
Eólicas de Euskadi, S.A.	N/A	-
Bioartigas, S.A.	183	478
Biogarbiker, S.A.	(120)	(138)
BioSanMarkos, S.A.	165	128
Bioener Energía, S.A.	-	(152)
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	(3.336)	3.595
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	11.646	36.218
Sociedad para Aprovechamiento Energético Biogardegui, S.A.	75	85
Total sociedades consolidadas por integración global o proporcional	(2.279)	83.780
b) Sociedades puestas en equivalencia (Notas 2.d y 8.c)		
Naturgas Energía Grupo, S.A. y Sociedades Dependientes	36.297	37.054
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	77	75
Noroil, S.A.	171	85
Ofitas del Norte, S.A (Norfisa)	-	14
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E.	(5)	2
Telur Geotermia y Agua, S.A.	29	-
Cogeneración Echezarreta, A.I.E.	(314)	(185)
Cogeneración Bergara, A.I.E.	39	(30)
Cogeneración Serantes, A.I.E.	254	276
Cogeneración Galgo, A.I.E.	-	-
Zazpiturri, S.A.	39	45
Total sociedades puestas en equivalencia	36.587	37.336
TOTAL Aportación a resultados	34.308	121.116

16. Operaciones y saldos con vinculadas

Las transacciones efectuadas por el Grupo en los ejercicios 2009 y 2008 con las empresas puestas en equivalencia son las siguientes (en miles de euros):

Sociedades	Miles de euros			
	Ejercicio 2009		Ejercicio 2008	
	Gastos de explotación	Ingresos de explotación	Gastos de explotación	Ingresos de explotación
Naturgas Energía Grupo S.A. y Sociedades Dependientes	292	4.453	1.205	8.537
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	-	-	28	-
Zazpituiri, S.A.	-	12	12	-
Total	292	4.465	1.245	8.537

Las transacciones realizadas con Naturgas Energía Grupo S.A. y Sociedades Dependientes corresponden, principalmente, a servicios prestados a Bahía de Bizkaia Gas, S.L. y a servicios recibidos de descarga, almacenamiento y regasificación, así como a la compra de gas natural licuado a Bahía de Bizkaia Gas, S.L. y Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.

El detalle del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Empresas puestas en equivalencia" y "Deudas con empresas de grupo y asociadas a corto plazo" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 adjuntos es el siguiente (en miles de euros):

Sociedades	Miles de Euros			
	Ejercicio 2009		Ejercicio 2008	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.		737		
Micronizados Naturales, S.A.		30		
Biogarbiker, S.A.		14		
Naturgas energía Grupo S.A. y Sociedades Dependientes	2	-	20	94
Bilbao Exhibition Center Solar, A.I.E.	-	-	2	8
Gestión de Centrales de Añarbe, S.A.	33	-	-	16
Total	35	781	22	118

Los saldos a cobrar se han originado como consecuencia de las operaciones normales del negocio del Grupo EVE y no devengan tipo de interés alguno.

Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y alta dirección-

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2009 y 2008 por la alta dirección del Ente, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en miles de euros):

	Ejercicio 2009				Ejercicio 2008			
	Sueldos y salarios	Planes de pensiones	Otros conceptos	Total	Sueldos y salarios	Planes de pensiones	Otros conceptos	Total
Alta dirección	95	3	1	99	92	5	1	98
Total	95	3	1	99	92	5	1	98

Consejo de Dirección-

El Consejo de Dirección que formula las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2009 es el siguiente:

Nombre	Cargo
D. Bernabé Unda Barturen	Presidente
D. Francisco Javier Garmendia Martínez	Vicepresidente
D. José Ignacio Arrieta Heras	Vocal
D. Jesús Abrisqueta Aguirre	Vocal
D. Eduardo Arteta Arnaiz	Vocal
D. Juan Ignacio Goicolea Ruigómez	Vocal
D. Lucio Delgado Irazola	Vocal
D. Carlos Aguirre Arana	Vocal
D. José Ignacio Hormaeche Azumendi	Vocal
Dña. Nieves Terán Vergara	Vocal
D. Álvaro Colón Barriocanal	Secretario (no consejero)

Dado que el cargo de Consejero es no retribuido, durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha devengado retribución alguna a favor de los miembros del Consejo de Dirección del Ente. Asimismo, el Ente no tiene préstamos concedidos ni obligaciones contraídas con los miembros del Consejo de Dirección en materia de pensiones, así como tampoco anticipos ni créditos a los mismos.

17. Avales recibidos y prestados

El detalle de los avales recibidos y prestados por las Sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de Euros	
Avales constituidos a favor de Ayuntamientos y otras Entidades Públicas en garantía de ejecución de proyectos	17.891	15.909
TOTAL	17.891	15.909
Avales recibidos de suministradores de inmovilizado	1.659	1.336
TOTAL	1.659	1.336

Los Administradores de las Sociedades no esperan que se derive riesgo ni pasivo alguno por las operaciones cubiertas con dichos avales.

18. Información sobre medioambiente

La propia naturaleza de las actividades que desarrollan las sociedades integrantes del Grupo Ente Vasco de la Energía obliga a que algunas de ellas tomen medidas en materia medioambiental. A continuación se detallan las actividades realizadas por las sociedades más significativas.

Bahía de Bizkaia Gas, S.L.

Durante la fase de construcción de Bahía de Bizkaia Gas, S.L., se desarrolló un Programa de Vigilancia Ambiental que, en cumplimiento de lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental de 16 de noviembre de 2000, contemplaba los siguientes puntos de actuación:

1. Vigilancia de las emisiones a la atmósfera
2. Vigilancia de los valores de emisión de contaminantes a la atmósfera
3. Vigilancia del impacto acústico
4. Vigilancia de la calidad del agua marina

Este programa de Vigilancia Ambiental se ejecutó a dos niveles:

- a) Por el personal de Bahía de Bizkaia Gas S.L. específicamente asignado a estas tareas,
- b) Por un equipo de expertos medioambientalistas ajenos a la propiedad (LBEIN, AZTI, UPV).

Los resultados del Programa de Vigilancia y Control del Vertido se plasman en informes trimestrales y anuales que se remiten a la autoridad competente como dicta lo expuesto en la Autorización de Vertido tierra-mar y en sus modificaciones.

Calidad del aire

En relación con la vigilancia de las emisiones a la atmósfera durante la explotación de la planta, la D.I.A. y su modificación indican que para el vaporizador de combustión sumergida se debe efectuar durante el funcionamiento del vaporizador un control semestral en la chimenea, de las concentraciones de SO₂, NO_x y CO. Se realiza una medición por OCA cada tres años de las emisiones del equipo. Esta medición se realizó en 2008.

En lo que respecta a la calidad del aire, se encuentra el capítulo del comercio de los derechos de emisión de gases efecto invernadero recogido en el Protocolo de Kyoto cuyas tramitaciones comenzaron a lo largo de 2005, obteniendo ese año la Autorización de Emisión de Gases de Efecto Invernadero, GEI (04/08/2005).

Durante el año 2006 se obtuvo la asignación individual de derechos de emisión para los ejercicios 2006 y 2007. A Bahía de Bizkaia Gas, S.L. se le asignaron 560 derechos para el año 2006 y otros tantos para el año 2007. Con fecha agosto de 2006 y febrero de 2007 se modificó la Autorización de Emisión de Gases de Efecto Invernadero y en noviembre de 2007 se solicita una nueva modificación de la Autorización de Emisión. En diciembre de 2008 se solicita un nuevo cambio en la Autorización de Emisiones.

En la actualidad se está a la espera del envío por el Verificador del Informe verificado de emisiones GEI del año 2009, para su posterior envío al Departamento de Calidad Ambiental del Gobierno Vasco. Estas emisiones ascendieron a 5.395,72 toneladas de CO₂, (3.617,7 toneladas en el ejercicio 2008) manteniendo una tendencia adecuada para no sobrepasar el total de emisiones al final del período actual.

El Plan Nacional de Asignación para el período 2008-2012 ha realizado una asignación de 28.005 toneladas de CO₂ a razón de 5.601 toneladas de CO₂ al año.

Residuos

El gasto del año 2009 asciende a mil euros, mismo importe que en el ejercicio 2008, y abarca la compra de bidones, big-bags y material para derrames.

Los gastos para la retirada de Residuos Peligrosos por el Gestor Autorizado durante el 2009 ascienden a 3 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2008) y a 26 miles de euros en el caso de residuos no peligrosos.

Vertidos

En la Vigilancia de los Vertidos, tanto los objetivos a cubrir como la metodología a aplicar para el cumplimiento operativo de los mismos, vienen definidos por los requisitos establecidos en la Autorización de Vertido y sus posteriores modificaciones (última Resolución del 18 de diciembre de 2006).

Para el cumplimiento de los parámetros establecidos en Autorización y posteriores modificaciones, se ha realizado un gasto de 7 miles de euros en productos antiespumantes para la eliminación de espumas generadas en la balsa de agua de mar (3 miles de euros en el ejercicio 2008) y se han llevado a cabo determinaciones analíticas, adicionales a las tomadas para el PVA, que han supuesto un gasto de mil euros.

Durante el año 2009 se ha llevado a cabo el Plan de Prevención y Control de la legionelosis según marca el RD 865/2003 de 4 de julio, con empresa externa. El gasto de su contratación y productos usados asciende a 6 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2008).

Se ha realizado por parte de una empresa externa la toma de muestras y posterior análisis de agua de mar para la detección de producto biocida en el circuito de refrigeración de Bahía de Bizkaia Gas, S.L. a solicitud del Gobierno Vasco. El gasto de estas actividades asciende a 3 miles de euros.

Sistema de Gestión Integrado

En octubre de 2005 Bahía de Bizkaia Gas, S.L. obtiene la certificación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2000 y UNE-EN-ISO 14001:2004. En el año 2006 se obtuvo la certificación según OHSAS 18001:1999 en Prevención de Riesgos Laborales, con el resultado final de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención. Con este sistema Bahía de Bizkaia Gas, S.L. pretende alcanzar las máximas cotas de calidad de las actividades garantizando el suministro energético, en condiciones de óptima seguridad de las personas e instalaciones, con el máximo respeto al Medio Ambiente y con una política activa de prevención de la contaminación.

En 2009 se ha realizado con éxito la auditoria de seguimiento de Calidad y Medio Ambiente y la renovación de la Certificación en Prevención de Riesgos Laborales.

En la auditoría de seguimiento de Calidad y Medio Ambiente y en la renovación de la Certificación en Prevención de Riesgos Laborales se destacan como puntos fuertes:

- Los excelentes resultados de la actividad.
- La nueva sistemática de Permisos de Trabajo establecida.

Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.

Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. ha continuado con el Programa de Vigilancia Ambiental establecido para cumplir con la Declaración de Impacto Ambiental desarrollado en los siguientes puntos:

AIRE:

1. Control en continuo de las emisiones.
2. Estudios de calidad del aire y mantenimiento de la red de vigilancia.
3. Desarrollo de un sistema meteorológico y modelo de predicción.
4. Inspecciones reglamentarias correspondientes

AGUAS:

1. Análisis y control de efluentes líquidos.
2. Estudios de calidad del agua de mar como medio receptor (batimetría, muestreo de comunidades planctónicas en la zona de vertido, perfiles hidrográficos adicionales).
3. Vigilancia estructural de la conducción del vertido.
4. Estudios de calidad de agua de mar y comunidades bentónicas.
Este programa de Vigilancia Ambiental se ha ejecutado a 2 niveles:
 - a. Por el personal de Bahía de Bizkaia Electricidad S.L. específicamente asignado a estas tareas.
 - b. Por un equipo de expertos medioambientalistas ajenos a la propiedad (LBEIN y AZTI).

Los resultados de este Plan de Vigilancia Ambiental se han ido plasmando en informes mensuales, trimestrales y anuales, y se han enviado a las autoridades correspondientes.

RESIDUOS:

1. Gestión y retirada selectiva de los residuos.
2. Gestión de Residuos tóxicos y peligrosos a través de un gestor autorizado.
3. Gestión de Residuos Inertes a través de gestores de residuos.

CERTIFICADOS:

Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L. mantiene los certificados ISO 9001, 14001 y OSHAS 18001.

19. Otra Información

Número medio de empleados-

	Número medio de empleados	
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Directivos	11	13
Técnicos	50	64
Administrativos y oficiales	43	26
TOTAL	104	103

El número medio de empleados se ha determinado en base al porcentaje de participación que el Ente tiene en las sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional, así como el correspondiente a la totalidad de los empleados en aquellas sociedades consolidadas por el método de integración global.

El número de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, distribuido por categorías profesionales y sexos, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, que en su Disposición adicional vigésima sexta modifica la Ley de Sociedades Anónimas para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, ha sido el siguiente:

	Nº de empleados					
	31.12.2009			31.12.2008		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	10	2	12	11	2	13
Técnicos	37	25	62	50	16	66
Administrativos y oficiales	29	14	43	10	15	25
Total	76	41	117	71	33	104

Honorarios de auditoría-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a las distintas sociedades que componen el Grupo EVE por el auditor principal, así como por otras entidades vinculadas al mismo y los honorarios por este mismo concepto correspondientes a otros auditores participantes en la auditoría de cuentas con las distintas sociedades del Grupo EVE integradas por global o proporcional durante los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes (en miles de euros):

Categorías	Ejercicio 2009			Ejercicio 2008		
	Auditoría de Cuentas	Otros servicios de verificación	Total	Auditoría de Cuentas	Otros servicios de verificación	Total
Deloitte, S.L.	47.075	-	47.075	45.250	4.500	49.750
Otros auditores	33.544	6.600	40.144	19.056	690	19.746
Total	80.619	6.600	87.219	64.306	5.190	69.496

Por otra parte, durante los ejercicios 2009 y 2008 ni el auditor principal, ni otras entidades vinculadas al mismo, ni los auditores participantes en la auditoría de cuentas de las distintas sociedades del Grupo han facturado honorario alguno a las sociedades que componen el Grupo en concepto de servicios profesionales distintos del de la auditoría de cuentas.

20. Derechos de emisión

Con fecha 9 de marzo de 2005 se aprobó la Ley 1/2005 con el objeto de transponer la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, a fin de establecer un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, para fomentar reducciones de las emisiones de estos gases.

El Real Decreto 1370/2006, de 24 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1030/2007, aprueba el Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2008-2012. En aplicación de lo anteriormente citado, se aprobó un Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión para el periodo 2008-2012, por el que se asignan de forma individualizada al Grupo (en concreto a Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.) las siguientes toneladas de CO₂:

	2008	2009	2010	2011	2012
Toneladas de CO ₂	153.929	151.004	151.004	151.004	151.004

El Grupo mantiene contabilizados los derechos de emisión asignados a su precio de asignación, de 14,64 euros (según el índice POWERNEXT), por un importe total de 2.211 miles euros (3.450 miles de euros en el ejercicio 2008). Dicho importe se encuentra registrado en el epígrafe "Inmovilizado intangible - Derechos de emisión de gases de efecto invernadero" del balance situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 adjunto. Como contrapartida, se registra una subvención en el patrimonio neto, con su

correspondiente pasivo por impuesto diferido, al inicio del ejercicio, y se va reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso de forma correlacionada con el consumo de los derechos de emisión. Al cierre del ejercicio dicha subvención ha sido traspasada en su totalidad y registrada dentro del epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta.

Asimismo, durante el ejercicio 2009, el Grupo ha comprado un total de 235.500 Tn de derechos de emisión adicionales a los ya asignados, que han sido valorados al precio de compra, por un importe total de 3.259 miles de euros (4.582 miles de euros en el ejercicio 2008).

En el ejercicio 2009, el consumo efectivo de gases de efecto invernadero ha ascendido a 405.138 toneladas (432.621 toneladas en el ejercicio 2008). El importe en euros de este consumo se calcula en base a sus precios de asignación y compra. El importe total de derechos consumidos a lo largo del ejercicio 2009, valorados en euros, ha ascendido a 5.700 miles de euros (9.067 miles euros en el ejercicio 2008). Este consumo se registra dentro del epígrafe "Aprovisionamientos - Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta, con abono a la cuenta "Provisiones a corto plazo" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 adjunto (Nota 12).

El importe a pagar a la Comisión Nacional de Energía por los derechos de emisión asignados gratuitamente para los seis primeros meses del ejercicio 2009 se contabiliza como un tributo, y se calcula en base a la fórmula que se recoge en la Orden ITC 1722/2009 (Nota 3). El gasto al que deberá hacer frente el Grupo por este concepto asciende a 889 miles de euros. La cuenta a pagar correspondiente se encuentra registrada dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 adjunto.

Adicionalmente, la Comisión Nacional de la Energía ha puesto en conocimiento del Grupo que el importe que le correspondía asumir en concepto de minoración de la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica por los ejercicios 2007 y 2008 era inferior en 527 miles de euros a la inicialmente recogida en el pasivo corriente del balance de situación consolidado, por lo que dicho importe ha sido contabilizado en el epígrafe "Excesos de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 adjunta. El importe de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2008, 102 miles de euros, hacía referencia al exceso de provisión correspondiente a la minoración de derechos del ejercicio 2006.

1. ACTUACIONES Y RESULTADOS

El incremento constante en las necesidades energéticas mundiales y las previsiones que pronostican una mayor demanda, han puesto de manifiesto la problemática asociada con la seguridad del suministro energético, los costes del mismo y su sostenibilidad a medio plazo. La energía es necesaria para el desarrollo económico y la prosperidad de las sociedades, pero las tradicionales fuentes de generación que se han venido empleando en base a combustible fósiles tienen unas previsiones de disponibilidad de reservas limitadas en el tiempo y acarrear emisiones de gases que pueden estar provocando graves consecuencias para el medio ambiente a nivel global. Buscar soluciones que permitan compatibilizar la generación de energía con un desarrollo sostenible comienza a ser una prioridad a escala mundial.

En este contexto, la Estrategia Energética del Gobierno Vasco al año 2010 (3E-2010) define las estrategias y las vías propuestas para ir dando respuesta a los retos apuntados. Las actuaciones se articulan en torno a 5 grandes ejes estratégicos.

1. Reducir el consumo energético, impulsando el ahorro y la eficiencia energética.
2. Reducir la dependencia energética exterior, aprovechando los recursos autóctonos y fomentando las energía renovables.
3. Consolidar el sistema energético vasco, a través de infraestructuras y proyectos que garanticen la seguridad, calidad y competitividad del abastecimiento.
4. Potenciar las infraestructuras y proyectos de I+D en el sector energético, especialmente en el desarrollo e industrialización de nuevas fuentes de energía renovable.
5. Reducir con todas estas actuaciones la emisión de Gases de Efecto Invernadero, contribuyendo así a la consecución de los objetivos del Protocolo de Kioto.

Las actividades y proyectos llevados a cabo por las empresas y entidades del Grupo EVE se han orientado a la consecución de estos objetivos. Algunos de ellos se han concretado a lo largo del tiempo en la participación en proyectos empresariales encuadrados en los diferentes campos de actuación. Como consecuencia de esta política de actuación, el Patrimonio Neto del Grupo EVE al 31 de diciembre de 2009 asciende a 495 millones de euros (460 en 2008) de los cuales constituyen patrimonio para la Comunidad Autónoma de Euskadi un total de 494,70 (460,10 en 2008). La participación de socios externos supone 0,3 millones de euros (0,3 en 2008)

El activo total consolidado del Grupo EVE asciende a 590 millones de euros (575 en 2008). En su composición el inmovilizado material neto supone 147 millones (152,7 en 2008). Las inversiones financieras representan 308,5 millones de euros (276,2 en 2008).

2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Basándose en los 5 grandes ejes del 3E-2010 que se han enumerado en el apartado 1, el Grupo EVE ha desarrollado en 2009 una reflexión estratégica que le ha permitido identificar cuáles son sus aportaciones más relevantes como organización en la consecución de dichos objetivos y actualizar en consecuencia sus estrategias y líneas de actuación prioritarias. Como resultado de la misma, el EVE ha definido los siguientes objetivos de primer nivel en lo que constituye su visión al 2010:

Contribuir al ahorro de energía en la CAPV	Ahorro en tep/año	975.000 tep/año (acumulado)
Contribuir a la generación/consumo de energías renovables	Teps/año renovables	534.000
Contribuir a la seguridad de suministro de gas natural (producción, almacenamiento, transporte y distribución)	m3 almacenamiento de gas	150.000 m3
Contribuir al incremento de la I+D en los sectores energéticos	Nº de nuevos investigadores (incluidos los del CIC)	+40
	Nº de nuevos proyectos en líneas prioritarias en programas GV	+4
Conseguir recursos económicos para cubrir los gastos	% autofinanciación de gastos	100%

3. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos de relevancia.

4. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

- **CIC energiGUNE:** Edificio en Parque Tecnológico Alava (Miñano). En 2008 se procedió a la redacción del proyecto del futuro edificio que albergará las instalaciones del CIC y se ha puesto en marcha el concurso para la adjudicación de obras. En abril 2009 tras el proceso de selección se han adjudicado las obras y se ha comenzado la construcción en mayo, estando prevista su finalización en el segundo semestre de 2010. Asimismo se ha adjudicado una instalación de intercambio geotérmico de 300kW en octubre 2009.

Por otro lado, en el último trimestre se inició el proceso para el concurso de adjudicación en instalación fotovoltaica en las cubiertas de los dos edificios CIC (100kW).

- **Vehículo eléctrico:** Iniciado en el segundo trimestre del año 2009, este proyecto busca el impulsar la introducción del vehículo eléctrico en Euskadi como medio de mejora de la eficiencia energética en el transporte y elemento impulsor de nuevas oportunidades de negocio en el tejido industrial vasco. En 2009 se definió la "Estrategia para la introducción del vehículo eléctrico en Euskadi" con cuatro ejes sobre los que actuar en el período 2010-2020. Durante el segundo semestre de 2009 se firmaron acuerdos con REPSOL para el desarrollo conjunto de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos y con Mercedes-Benz para comenzar a fabricar furgonetas eléctricas en la fábrica de Vitoria-Gasteiz.
- **Proyecto "bimep" (Bizcay Marine Energy Platform):** Se trata de la construcción en la costa vizcaina (Lemoiz) de una infraestructura de investigación y de demostración de convertidores de energía de olas. En 2008 se procedió a su diseño y a la elaboración de un anteproyecto, iniciándose su tramitación en el Ministerio de Industria.

En 2009 se ha obtenido la autorización ambiental y se ha llevado a cabo el proceso de información pública.

Por otra parte, se ha contratado la ingeniería de la propiedad y se ha avanzado en la confección de los pliegos para concursar en la infraestructura.

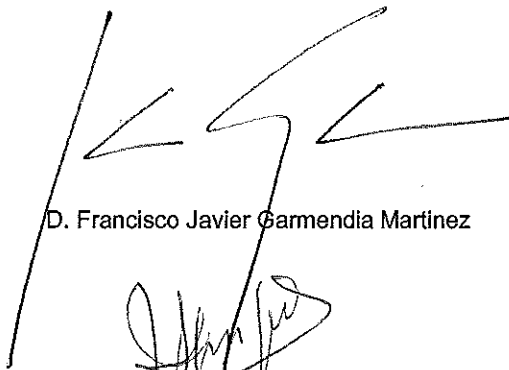
Finalmente, en marzo 2009 se procedió a la instalación de la boya oceanográfica.

**FORMULACION DE CUENTAS
ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2009**

D. Bernabe Unda Barturen



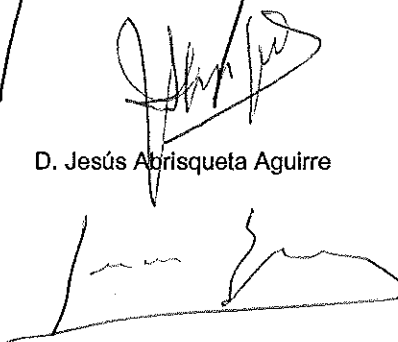
D. Francisco Javier Gamendia Martinez



D. José Ignacio Arrieta Heras



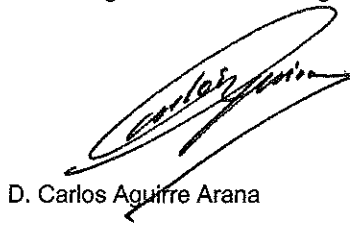
D. Jesús Abrisqueta Aguirre



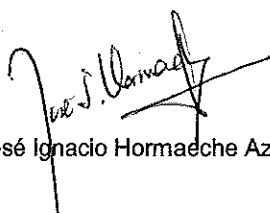
D. Eduardo Arteta Arnaiz



D. Juan Ignacio Goicolea Ruigómez



D. Lucio Delgado Irazola



D. Carlos Aguirre Arana



D. José Ignacio Hormaeche Azumendi

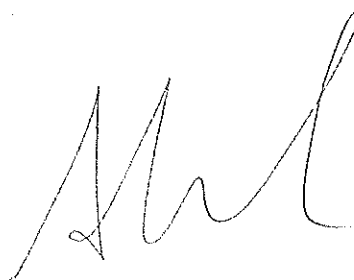
Dña. Nieves Terán Vergara

Don Álvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Dirección del ENTE VASCO DE LA ENERGIA, certifica que las anteriores firmas de los Consejeros del ENTE se corresponden con las de aquéllos y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de ENTE VASCO DE LA ENERGIA y Sociedades Dependientes Consolidadas correspondientes al Ejercicio 2009, documentación que ha sido formulada y aprobada por el Consejo de Dirección del Ente y que se encuentra extendida en 59 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, 26 de abril de 2010



VºBº SR. Presidente del
Consejo de Dirección



Al Secretario (no Consejero)
del Consejo de Dirección